

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA PERÍODO MAYO-DICIEMBRE 2023



SR. JOSÉ MANUEL CACUANGO MORALES

CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO
PERIODO 2023 - 2027





Tabla de contenido

PRESENTACIÓN	3
COMISIONES	4
MARCO LEGAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	4
CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS (COPLAFIP)	6
1 PRESENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DEL PERIODO MAYO -DICIEMBRE	
2 INFORME DEL CUMPLIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO	
2.1 FISCALIZACIÓN A LA GESTIÓN DEL ALCALDE/ALCALDESA	11
2.1.1 Registro Fotográfico del Proceso de Fiscalización	23
2.2. FISCALIZACIÓN AL LEGISLATIVO	31
3 FUNCIÓN DE LEGISLACIÓN	33
3.1 PROCESO PARLAMENTARIO	33
3.2 PROCESO LEGISLATIVO	34
4. APROBAR U OBSERVAR EL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO	
5 RENDICIÓN DE CUENTAS COMISIONES:	55
5.1 COMISIÓN DE FINANZA, FICALIZACIÒN, CATASTROS Y AVALÚOS DEL GAD MUNICIPAL CANTÓN PEDRO MONCAYO	
5.2 COMISIÓN DE DESARROLLO CANTONAL DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO	59
5.3 COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÒN PEDRO MONCAYO	62
5.4 COMISIÓN DE SEGURIDAD DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÒN PEDRO MONCAYO	62
6 REPRESENTANTE EN DIRECTORIO	63
6.1 MIEMBRO DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENO BÁSICO DE PEDRO MONCAYO (EP EMASA PM)	63
6.2. RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO	64
6.3. CONVENIOS AUTORIZADOS POR EL DIRECTORIO DE LA EP EMASA PM	65
7 DELEGACIONES	67
8 OTRAS ACTIVIDADES Y EVENTOS RELEVANTES	69
9 INFORME PREGUNTAS REALIZADAS POR LA LA CIUDADANÍA PARA LA RENDICIÓN DE	01



PRESENTACIÓN

Como autoridad electa, es mi deber presentar a la ciudadanía el Informe de Rendición de Cuentas del año 2023, respetando el principio que ejercen las autoridades públicas, el derecho de participación ciudadana y cumpliendo con el objetivo de informar todas las actividades realizadas en este periodo, tal como lo establece el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD.

El objetivo de la Rendición de Cuentas es garantizar a la ciudadanía el acceso a la información de manera periódica y permanente, facilitando el acceso a la información presentada por todas las instituciones del sector público y las autoridades de elección popular.

La Rendición de Cuentas es un proceso fundamental, que me permite dar a conocer las acciones que he realizado en beneficio del Cantón, para que los ciudadanos juzguen mi labor como su representante elegido por voto popular, mi gestión ha sido desarrollada conforme las atribuciones establecidas en los Art 56, 57 y 58 del COOTAD, desde el pleno del Concejo Municipal y desde las Comisiones de las cuales presido y soy miembro.

Mediante el presente informe cumplo con mi responsabilidad con la ciudadanía del cantón Pedro Moncayo y hago cumplir el derecho que los ciudadanos y ciudadanas gozan, de informar sobre mi gestión realizada como Concejal Urbano.

Quiero extender mi profundo agradecimiento a las instituciones, organizaciones, compañeros de trabajo, amistades, y a mi familia, quienes confiaron en mi capacidad, entrega y compromiso, más allá de ser autoridad siempre seré un amigo y voluntario a favor del Bienestar del cantón Pedro Moncayo.



COMISIONES

Tabla1. Miembro de las siguientes Comisiones:

1	COMISIÓN
1	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, FISCALIZACIÓN, CATASTROS Y AVALÚOS
2	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO CANTONAL
3	VOCAL DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE
4	VOCAL DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD
5	VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
6	VOCAL DE LA COMISIÓN DE CONTROL Y GESTIÓN

MARCO LEGAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Cumpliendo con lo que establece la Ley en calidad de autoridad de elección popular, tengo el grato honor de presentar el Informe de Rendición de Cuentas de mi gestión en calidad de Concejal Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo, durante el período mayo a diciembre de 2023 de conformidad con el marco normativo de la rendición de cuentas:

La Rendición de Cuentas constituye el proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias, funcionarios o sus representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de los recursos públicos. (Art.89 LOPC).



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-E-2021-476

- Mecanismos, procedimientos, cronogramas y contenido con la participación de la ciudadanía para evaluar la gestión pública
- Generar los medios adecuados
- Habilitar canales comunicacionales virtuales y presenciales
- Elaborar y entregar el informe de rendición de cuentas
- Participación de la ciudadanía en el proceso
- Acta compromiso en base a acuerdos

CIRCULAR Nro. CPCCS-SNRC-2024-0002-C

- Fase 2 ABRIL: Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional
- Fase 3 MAYO: Deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional.
- Fase 4 JUNIO: Incorporación de la Opinión Ciudadana, retroalimentación y seguimiento.

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR (CRE)

Busca instaurar los procesos participativos de Rendición de Cuentas como parte de la cultura política y ciudadana. En este sentido, la Constitución garantiza su ejercicio como derecho y deber mediante su reconocimiento en varios artículos:

Tabla 2. CONTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR (CRE)

ARTÍCULO	CONTENIDO
ART. 100	La Rendición de Cuentas en todos los niveles de gobierno



ART. 204	Fiscalización, control social y exigibilidad de rendición de cuentas
ART. 208	La Rendición de Cuentas entre las atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
ART. 355	Responsabilidad social de las universidades
ART.355	Obligación de rendir cuentas de las entidades de cultura
ART. 381	La Rendición de Cuentas de los fondos destinados a la cultura física y el tiempo libre
ART. 388	Rendición de Cuentas de los recursos necesarios para la investigación científica y el desarrollo tecnológico

CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS (COPLAFIP)

El presente código tiene por objeto organizar, normar y vincular el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa con el Sistema Nacional de Finanzas Públicas, y regular su funcionamiento en los diferentes niveles del sector público, en el marco del régimen de desarrollo, del régimen de desarrollo del buen vivir.

Tabla 3. COPLAFIP

ARTÍCULO	CONTENIDO
Art. 13	Establecerá los mecanismos de participación ciudadana que se requieran para la formulación de planes y políticas, de conformidad con las leyes y el reglamento de este código. Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa ()



Art.110	Ejercicio presupuestario El ejercicio presupuestario o año fiscal se inicia el primer día de enero y concluye el 31 de diciembre de cada año.
Art.121	Clausura del presupuesto Los presupuestos anuales del sector público se clausurarán el 31 de diciembre de cada año. Después de esa fecha no se podrán contraer compromisos ni obligaciones, ni realizar acciones u operaciones de ninguna naturaleza, que afecten al presupuesto clausurado.
Art. 148	Contenido y finalidad Constituye el proceso de registro sistemático, cronológico y secuencial de las operaciones patrimoniales y presupuestarias de las entidades y organismos del Sector Público no Financiero, expresadas en términos monetarios, desde la entrada original a los registros contables hasta la presentación de los estados financieros; la centralización, consolidación y la interpretación de la información; comprende además los principios, normas, métodos y procedimientos correspondientes a la materia.

CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD)

Código Organización Territorial, Εl Orgánico de Autonomía Descentralización (COOTAD), establece organización la administrativa del Estado Ecuatoriano en el territorio; el régimen de los diferentes niveles de gobiernos autónomos descentralizados y los regímenes especiales, con el fin de garantizar su autonomía política, administrativa y financiera. Además, desarrolla un modelo de descentralización obligatoria y progresiva a través del sistema nacional de competencias, la institucionalidad responsable de su administración, las fuentes de financiamiento y la definición de políticas y mecanismos para compensar los desequilibrios en el desarrollo territorial la vigente COOTAD y sus Reformas tienen una serie de aspectos vinculados con la temática de fiscalización y Rendición de Cuentas en los artículos 57, literal m) y 58 respectivamente.



Tabla 4. COOTAD

ARTÍCULO	CONTENIDO
Art 56	Concejo municipal El concejo municipal es el órgano de legislación y fiscalización del gobierno autónomo descentralizado municipal. Estará integrado por el alcalde o alcaldesa, que lo presidirá con voto dirimente, y por los concejales o concejalas elegidos por votación popular, de conformidad con lo previsto en la ley de la materia electoral. En la elección de los concejales o concejalas se observará la proporcionalidad de la población urbana y rural prevista en la Constitución y la ley.
Art 57	Atribuciones del Concejo Municipal: a) Emitir políticas que contribuyan al desarrollo de las culturas de su jurisdicción, de acuerdo con las leyes sobre la materia; m) Fiscalizar la gestión del alcalde o alcaldesa del gobierno autónomo descentralizado municipal; r) Conformar las comisiones permanentes, especiales y técnicas que sean necesarias, respetando la proporcionalidad de la representación política y poblacional urbana y rural existente en su seno, y aprobarla conformación de comisiones ocasionales sugeridas por el alcalde o alcaldesa ()
Art 58	Atribuciones de los concejales o concejalas. – b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal; d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con este Código y la ley ()



1.- PRESENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DEL PERIODO MAYO - DICIEMBRE 2023

En este marco, como una de las principales actividades de las que he sido participe son las siguientes:

Tabla 5. Plan de Trabajo

N°	OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	ESTRATÉGIAS DE ARTICULACIÓN	ACTIVIDADES
1	Fiscalizar la gestión del alcalde o alcaldesa del GAD, de acuerdo con el COOTAD.	Fiscalizar todas las obras realizadas por la Alcaldesa del GADM-PM.	Fiscalizar las obras en conjunto con las direcciones correspondientes.	Se realizó visitas de fiscalización, mismos que se realizó con los beneficiarios de la obra o proyecto.
2	Regular mediante ordenanza la aplicación de tributos previstos en la ley.	Al 2024 actualizar y crear Ordenanzas de acuerdo con la ley, que permitan el desarrollo del Cantón.	Se actualizará y creará Ordenanzas de acuerdo a Las necesidades y competencias del Cantón.	Con la finalidad de solventar las necesidades de nuestro Cantón se aprobó cuatro Ordenanzas, mismas que serán de mucho beneficio para la ciudadanía.
3	Aprobar u observar el presupuesto del GADM-PM, mismo que deberá	Mantener anualmente aprobado el presupuesto del GADM-PM para el	Se aprobará el presupuesto previo a una evaluación del POA ejecutado y el presupuesto a ejecutar para	Se revisó todos los proyectos con cada una de las direcciones que





ALCALDÍA 2023 - 2027

	guardar concordancia con el PDyOT.	correcto manejo del mismo y para el cumplimiento de su POA.	conocer los proyectos nuevos y de arrastre.	conforman el GADM-PM.
4	Aprobar a pedido del alcalde o alcaldesa traspasos de partidas presupuestarias y reducciones de crédito, cuando las circunstancias lo ameriten.	Aprobar de acuerdo a la necesidad, los traspasos de partidas presupuestarias y reducciones de crédito	Se aprobó los traspasos de partidas presupuestarias y reducciones de crédito previo a la solicitud de la necesidad de los mismos y con los debidos informes que los justifiquen	Se revisó cada solicitud de informe de los traspasos de Partidas presupuestarias y reducciones de crédito con las direcciones respectivas del GADM-PM.
5	Expedir acuerdos o resoluciones, en el ámbito de competencia del GADM-PM, para regular temas institucionales específicos o reconocer derechos particulares.	Expedir conforme la necesidad, acuerdos o resoluciones que permitan regular temas institucionales, específicos o reconocer derechos particulares.	Se elaborará acuerdos y resoluciones previo a la solicitud de necesidad de los mismo y con los debidos informes que justifiquen su elaboración.	Se revisó cada justificación e informe de los acuerdos y resoluciones con las direcciones del GADM-PM involucradas.



2.- INFORME DEL CUMPLIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO

2.1 FISCALIZACIÓN A LA GESTIÓN DEL ALCALDE/ALCALDESA

En concordancia con:

COOTAD, **Art. 56**.- Concejo municipal. - El concejo municipal es el órgano de legislación y fiscalización del gobierno autónomo descentralizado municipal. Estará integrado por el alcalde o alcaldesa, que lo presidirá con voto dirimente, y por los concejales o concejalas elegidos por votación popular, de conformidad con lo previsto en la ley de la materia electoral. En la elección de los concejales o concejalas se observará la proporcionalidad de la población urbana y rural prevista en la Constitución y la ley.

COOTAD, **Art. 58**.- Atribuciones de los concejales o concejalas. -d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con este Código.

COOTAD, Art. 57.- Atribuciones del concejo municipal. – m) Fiscalizar la gestión del alcalde o la alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado de acuerdo al presente Código.

Por lo cual me permito presentar la Fiscalización de la ejecución de obras de distintas parroquias, comunidades y barrios del cantón Pedro Moncayo y la Fiscalización al Ejecutivo.



Tabla 6. Fiscalización 2023

Nombre	Descripción	Barrio/Comunidad	Monto	Trabajos ejecutados por:		
UNIDAD DE VIALIDAD						
MANTENIMIENTOS						
Mantenimiento y apertura de camino a la mina de Libre aprovechamiento	Mantenimiento y apertura de camino a la mina de Libre aprovechamiento	Comunidad de Puruhantag	\$58.800,00	Administración Directa		
Mantenimiento vial en el barrio El Manzano	Mantenimiento vial en el barrio El Manzano	Barrio El Manzano	\$1.680,00	Administración Directa		
Mantenimiento vial en San José Grande	Mantenimiento vial en San José Grande	Comunidad San José Grande	\$2.520,00	Administración Directa		
Mantenimiento vial en San José Alto	Mantenimiento vial en San José Alto	Comunidad San José Alto	\$16.800,00	Administración Directa		
Cobertura de basura en el relleno sanitario	Cobertura de basura en el relleno sanitario	Comunidad Moronga	\$168,00	Administración Directa		
Adecuación para parqueadero en el Infocentro	Adecuación para parqueadero en el Infocentro	Barrio El Chicharon	\$168,00	Administración Directa		





ALCALDIA 2023 - 2027

Mantenimiento vial en la Parroquia de La Esperanza	Mantenimiento vial en la Parroquia de La Esperanza	Parroquia La Esperanza	\$25.200,00	Administración Directa
Mantenimiento vial en la Parroquia de Tabacundo	Mantenimiento vial en la Parroquia de Tabacundo	Parroquia Tabacundo	\$45.360,00	Administración Directa
Mantenimiento vial en la Parroquia de Tupigachi	Mantenimiento vial en la Parroquia de Tupigachi	Parroquia Tupigachi	\$33.600,00	Administración Directa
Adecuación del camino de Angumba a San Luis de Ichisí	Adecuación del camino de Angumba a San Luis de Ichisí	Comunidad San Luis de Ichisí	\$3.360,00	Administración Directa
Mantenimiento vial en la Comunidad Tierra Hermosa	Mantenimiento vial en la Comunidad Tierra Hermosa	Comunidad Tierra Hermosa	\$16.800,00	Administración Directa
Mantenimiento vial en la Comunidad Nueva Esperanza	Mantenimiento vial en la Comunidad Nueva Esperanza	Comunidad Nueva Esperanza	\$16.800,00	Administración Directa
Conformación de Sub base en la	Conformación de Sub base en la calle Padre Bruning	Calle Padre Bruning Parroquia La Esperanza	\$1.680,00	Administración Directa



calle Padre Bruning				
Mantenimiento vial en el Barrio Capulí	Mantenimiento vial en el Barrio Capulí	Barrio el Capuli	\$2.520,00	Administración Directa
Mantenimiento vial en el Barrio Amistad y progreso	Mantenimiento vial en el Barrio Amistad y progreso	Barrio Amistad y Progreso	\$2.520,00	Administración Directa
Mantenimiento vial en el Barrio La Quinta	Mantenimiento vial en el Barrio La Quinta	Barrio La Quinta	\$21.000,00	Administración Directa
Mantenimiento vial en la Comunidad Las Cochas	Mantenimiento vial en la Comunidad Las Cochas	Comunidad Las Cochas	\$8.400,00	Administración Directa
Mantenimiento vial en la Comunidad Nuevo Amanecer	Mantenimiento vial en la Comunidad Nuevo Amanecer	Comunidad Nuevo Amanecer	\$33.600,00	Administración Directa
Conformación de Sub base en la calle Francisco Cachipuendo	Conformación de Sub base en la calle Francisco Cachipuendo	Calle Francisco Cachipuento Parroquia Tabacundo	\$5.880,00	Administración Directa
Conformación de Sub base en la Concepción	Conformación de Sub base en la Concepción	Barrio La Concepción	\$45.066,00	Administración Directa



Mantenimiento vial en la Comunidad San José Grande	Mantenimiento vial en la Comunidad San José Grande	Comunidad San José Grande	\$42.000,00	Administración Directa
Mantenimiento vial Barrio La Lorena	Mantenimiento vial Barrio La Lorena	Barrio La Lorena	\$52.080,00	Administración Directa
Mantenimiento vial Francisco Cachipuento	Mantenimiento vial Francisco Cachipuento	Calle Francisco Cachipuento Parroquia Tabacundo	\$53.340,00	Administración Directa
Mantenimiento vial en Guallaro Grande	Mantenimiento vial en Guallaro Grande	Comunidad Guallaro Grande	\$43.680,00	Administración Directa
Mantenimiento vial en la calle Galápagos	Mantenimiento vial en la calle Galápagos	Calle Galápagos Parroquia Tupigachi	\$4.788,00	Administración Directa
Mantenimiento vial en la vía Bellavista	Mantenimiento vial en la vía Bellavista	Comunidad Bellavista	\$16.800,00	Administración Directa
Mejoramiento de subrasante en la avenida de los Estadio Parroquia Tupigachi	Mejoramiento de subrasante en la avenida de los Estadio Parroquia Tupigachi	Avenida de los Estadio Parroquia Tupigachi	\$16.800,00	Administración Directa
Mejoramiento de camino en el	Mejoramiento de camino en el ingreso al evento de los toros	Parroquia Tabacundo	\$336,00	Administración Directa



ingreso al evento				
de los toros				
Mejoramiento del	Mejoramiento del terreno para el	Parroquia Tabacundo	\$168,00	Administración
terreno para el	evento de los caballos			Directa
evento de los				
caballos				
Mejoramiento vial	Mejoramiento vial en Chaupiloma	Comundiad Chaupiloma	\$336,00	Administración
en Chaupiloma				Directa
Ampliación de vía	Ampliación de vía en la	Comunidad Florencia	\$8.064,00	Administración
en la Comunidad	Comunidad de Florencia			Directa
de Florencia				
Mantenimiento	Mantenimiento vial en la	Comunidad Cohasquí	\$16.800,00	Administración
vial en la	Comunidad Cochasquí	·	·	Directa
Comunidad	·			
Cochasquí				
Mantenimiento	Mantenimiento vial en las calles de	Comunidad de Angumba	\$42.000,00	Administración
vial en las calles	Angumba			Directa
de Angumba				
Mantenimiento	Mantenimiento vial en la	Comunidad de Bellavista	\$50.400,00	Administración
vial en la	comunidad Bellavista			Directa
comunidad				
Bellavista				
Mejoramiento vial	Mejoramiento vial en la avenida de	Avenida de los Estadio	\$252,00	Administración
en la avenida de	Los Estadios	Parroquia Malchinguí		Directa
Los Estadios				
Mantenimiento	Mantenimiento vial en el Tambo	Barrio El Tambo	\$16.800,00	Administración
vial en el Tambo			•	Directa





ALCALDIA 2023 - 2027

Mantenimiento vial en la comunidad San José Chico	Mantenimiento vial en la comunidad San José Chico	Comunidad San José Chico	\$1.680,00	Administración Directa
Mantenimiento vial en el Barrio Tabacundo 2000	Mantenimiento vial en el Barrio Tabacundo 2000	Barrio Tabacundo 2000	\$168,00	Administración Directa
ADOQUINADOS				
Adoquinado de la Calle Pasquel Concepción (Tabacundo)	Adoquinado de la Calle Pasquel Concepción (Tabacundo)	Calle Pasquel	\$31.346,80	Cogestión
Adoquinado de la Calle Francisco Cachipuendo	Adoquinado de la Calle Francisco Cachipuendo	Francisco Cachipuendo Parroquia Tabacundo	\$70.034,40	Administración Directa
Adoquinado de la Avenida de los Estadios	Adoquinado de la Avenida de los Estadios	Avenida de los Estadios Parroquia Malchinguí	\$35.379,20	Administración Directa
AMPLIACIONES				
Ampliación de vía en la Comunidad de Florencia	Ampliación de vía en la Comunidad Florencia Comunidad de Florencia		\$8.064,00	Administración Directa
UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA CIVIL				
Nombre	Descripción	Barrio/Comunidad	Monto	Trabajos ejecutados por:
Adecentamiento del parqueadero	Construcción de cerramiento y colocación de portón	Tabacundo	\$2.430,00	Administración Directa



perteneciente al GADMPM.				
Adecentamiento de las instalaciones del Municipio GADMPM.	Trabajos de pintura en las instalaciones del GAD Municipal	Tabacundo	\$680,00	Administración Directa
Mantenimiento del parque central de la parroquia de Malchinguí.	Cambio de luminarias y adecuación de una rampa de ingreso	Malchinguí	\$208,00	Administración Directa
Adecentamiento de las instalaciones del GAD Parroquial Tocachi.	•	Tocachi	\$856,00	Administración Directa
Readoquinado en las calle del cantón Pedro Moncayo	Trabajos de readoquinado en las calle Luis Freile y Jaramillo	Tabacundo	\$750,00	Administración Directa
Adecuación de la mina Puruhantag	Colocación de nueva zaranda en la mina Puruhantag	Comunidad de Puruhantag	\$945,00	Administración Directa
	Actividades de re empedrado / Limpieza de la vía principal de Santa Mónica	Comunidad de Santa Mónica	\$545,00	Administración Directa





ALCALDÍA 2023 - 2027

Adecentamiento del hogar de adulto mayor Luzmila Romero Espinosa de la parroquia Tabacundo.	Trabajos de albañilería (empastado, pintura y colocación de cerámica) en el hogar de adulto mayor Luzmila Romero Espinosa de la parroquia Tabacundo.	Tabacundo	\$1.350,00	Administración Directa
Adecentamiento de las oficinas de Móvil del Norte	Trabajos de albañilería (pintura y electricidad) oficinas de Móvil del Norte	Tabacundo	\$304,00	Administración Directa
Mantenimiento algunas vías del cantón Pedro Moncayo	Trabajos de bacheo en las principales vías del cantón (Barrio Granobles, Marianita, Libertad, San Luis de Ichisí, Plan de viviendas, Pasquel, San José Alto, María dolores, Puente de Granobles y las entradas principales desde Tupigachi hasta Tabacundo, por la panamericana).	Pedro Moncayo	\$847,00	Administración Directa
Adecentamiento de las oficinas de comunicación, pertenecientes al GAD Pedro Moncayo	Trabajos de mantenimientos y albañilería de las oficinas de comunicación, pertenecientes al GAD Pedro Moncayo	Tabacundo	\$1.240,00	Administración Directa





4LC 4LD 4 2023 - 2027

Adecentamiento del Centro de Rehabilitación Integral Nuestra Señora de Natividad.	Trabajos de retiro de salitre y pintura existente en zonas afectadas por la humedad en el centro de Rehabilitación Integral Nuestra Señora de Natividad.	Tabacundo	\$450,00	Administración Directa
Adecentamiento de la pilonera municipal	Trabajos de albañilería en tema eléctrico en la pilonera municipal	Pilonera Municipal	\$600,00	Administración Directa
Adecentamiento en la vía principal comunidad de San José Chico	Fundición de bordillos en la vía principal comunidad de San José Chico	Comunidad San José Chico	\$15.466,00	Administración Directa
Adecentamiento de la Escuela De Educación Básica "Manuel del Pino"	Construcción de graderíos, cerramiento e ingreso a la Unidad Educativa	Cubinche	\$4.560,00	Administración Directa
Adecentamiento de la Granja del Colegio Nacional Tabacundo	Construcción del cerramiento perteneciente a la Granja del Colegio Nacional Tabacundo	Vía de Puruhantag	\$859,00	Administración Directa
Adecentamiento de la calle Francisco Cachipuendo	Trabajos de fundición de bordillos en la calle Francisco Cachipuendo	Tabacundo	\$11.248,00	Administración Directa
Trabajos de pintura en el	Trabajos de pintura en el Centro Intercultural de Malchinguí	Malchinguí	\$680,00	Administración Directa





ALC ALDÍA 2023 - 2027

Centro Intercultural de Malchinguí				
Trabajos de fundición de bordillos y la colocación de adoquín para la unión con la Calle Vicente Estrella Sector la Y.	Trabajos de fundición de bordillos y la colocación de adoquín para la unión con la Calle Vicente Estrella Sector la Y.	Tabacundo	\$10.846,00	Administración Directa
Adecuación de coliseo 2000 en trabajos de pintura para la elección de la reina	Adecuación de coliseo 2000 en trabajos de pintura para la elección de la reina	Tabacundo	\$215,00	Administración Directa
Ampliación de la casa comunal de Guallaro Chico	Ampliación de la casa comunal de Guallaro Chico	Comunidad de Guallaro Chico	\$8.064,00	Administración Directa
Cambio de algunas hojas de zinc en el CDI Dulces Sueños en Guaraquí	en el CDI Dulces Sueños en	Comunidad de Guaraquí	\$350,00	Administración Directa
Readoquinado en el Sector de San Rafael	Trabajos de readoquinado en el Sector de San Rafael	San Rafael	\$4.530,00	Administración Directa



Trabajos de pintura en la Escuela Marieta de Veintimilla perteneciente a Cajas Jurídica	Trabajos de pintura en la Escuela Marieta de Veintimilla perteneciente a Cajas Jurídica	Cajas	\$1.250,00	Administración Directa
_	Pegar baldosa en las instalaciones de CDI '"'KURI SISA'"' – Chaupiloma	Chaupiloma	\$860,00	Administración Directa
Trabajos de pintura en las instalaciones del UPC - Tupigachi"	Trabajos de pintura en las instalaciones del UPC - Tupigachi''	Tupigachi	\$450,00	Administración Directa
canal de paso de	Fundición de canal de paso de agua en la Calle Quito y Abdón Calderón – Malchinguí	Malchingui	\$954,00	Administración Directa

Fuente: Dirección de Obras Públicas



2.1.1 Registro Fotográfico del Proceso de Fiscalización MEJORAMIENTO VIAL

Camino de Angumba a San Luis de Ichisí





Mejoramiento de las calles del Barrio Marianitas



Mejoramiento de vía en la Comunidad Cochas





Mejoramiento de vía en la Comunidad San Joaquín







Mejoramiento de vía del Barrio Nuevo Amanecer

Mejoramiento de vía Comunidad Cajas Jurídica









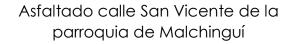
Mejoramiento de vía Comunidad Luis Freire







Asfaltado calle Quito de la parroquia de Malchinguí









ADOQUINADOS



Adoquinado Barrio Tabacundo 2000

Adoquinado Barrio la Concepción









OTROS

Fiscalización Trámite Unificación de Lotes

Visita en la Plata de Tratamiento de Agua Potable Pesillo Imbabura









Fiscalización Tribuna San Pablito de Agualongo

Cambio de Red de Agua Potable calle Quito de la parroquia de Malchinguí





2.2. FISCALIZACIÓN AL LEGISLATIVO

Tabla 7. Fiscalización al Legislativo 2023

MEMORANDO Nº 013-CP-GADM-PM-23 SOLICITUD DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARROQUIA DE MALE MEMORANDO Nº 015-CP-GADM-PM-23 SOLICITUD DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN LOTIZACIONES	O AL CAPÍTULO VII PRESUPUESTO. ME DEL PROYECTO DE AGUA POTABLE
MEMORANDO Nº 015-CP-GADM-PM-23 INFORMACIÓN PARROQUIA DE MALE SOLICITUD DE INFORMACIÓN LOTIZACIONES	,
INFORMACIÓN LOTIZACIONES	CHINGUI
MEMORANDO NO CATA OR CARM RM CO. COLICITUD DE COLICITUD DROCESCO	ME APROBACIÓN DE URBANIZACIONES Y
MEMORANDO № 041-CP-GADM-PM-23 SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOLICITUD PROCESO	DE FIESTAS.
MEMORANDO Nº 052-CP-GADM-PM-23 SOLICITUD DE SOLICITUD INFORME INFORMACIÓN 2023.	FESTIVIDADES DE CANTONIZACIÓN Y COSECHA
MEMORANDO Nº 053-CP-GADM-PM-23 SOLICITUD DE INFORMACIÓN AVANCE PROYECTO	PESILLO- IMBABURA Y PROYECTO CHIMBORAZO
MEMORANDO Nº 055-CP-GADM-PM-23 SOLICITUD DE SOLICITUD INFORME INFORMACIÓN 2023 (TOROS POPULA	festividades de Cantonización y Cosecha Ares).
MEMORANDO Nº 057-CP-GADM-PM-23 SOLICITUD DE INFORMACIÓN CUMPLIMENTO DE O	RDENANZA
MEMORANDO Nº 058-CP-GADM-PM-23 SOLICITUD DE INFORMACIÓN CUMPLIMENTO DE O	rdenanza



MEMORANDO Nº 060-CP-GADM-PM-23	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	CUMPLIMENTO DE ORDENANZA
MEMORANDO Nº 090-CP-GADM-PM-23	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	EMITA UN INFORME CUMPLIMIENTO
MEMORANDO Nº 095-CP-GADM-PM-23	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	SOLICITUD DE INFORME
MEMORANDO Nº 097-CP-GADM-PM-23	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	SOLICITUD DE INTERVENCIÓN EN ADECENTAMIENTO
MEMORANDO Nº 098CP-GADM-PM-23	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	SOLICITUD DE INTERVENCIÓN EN ADECENTAMIENTO
MEMORANDO Nº 099-CP-GADM-PM-23	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	SOLICITUD DE INFORME TÉCNICO Y JURÍDICO
MEMORANDO Nº 102-CP-GADM-PM-23	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	SOLICITUD DE INFORME DEL PAGO DE MULTAS DESDE EL MES DE MAYO 2023
MEMORANDO Nº 108-CP-GADM-PM-23	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	SOLICITUD DE INFORME JURÍDICO
MEMORANDO Nº 109-CP-GADM-PM-23	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	SOLICITUD DE INFORME TÉCNICO EN RELACIÓN A LA ORDENANZA PARA LAS LOTIZACIONES- URBANIZACIONES LA PRADERA, LA ALHAMBRA, LAS RANFLAS, LA CASTELLANA
MEMORANDO Nº 110-CP-GADM-PM-23	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	SOLICITUD PROYECTO DEFINITIVO DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2024

Fuente: Concejo Municipal



3.- FUNCIÓN DE LEGISLACIÓN

Art. 58.- Atribuciones de los concejales o concejalas. –

- a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal;
- b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal.

Se presenta a continuación el trabajo desarrollado durante el período mayo-diciembre 2023, Acuerdos o resoluciones, en el ámbito de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro Moncayo, para regular temas institucionales específicos o reconocer derechos particulares, certificado por Secretaría General, en cuanto al trabajo desarrollado.

3.1.- PROCESO PARLAMENTARIO



Tabla 8. Sesiones

PROCESO PARLAMENTARIO

SESIONES ORDINARIAS	33
SESIONES EXTRAORDINARIAS	6
SESIONES CONMEMORATIVAS	1



Tabla 9. Proceso Ejecutivo

PROCESO EJECUTIVO

ORDENANZAS APROBADAS	4
RESOLUCIONES LEGISLATIVAS	74
ACUERDOS	11
CONDECORACIONES	4
ACTAS APROBADAS	40
CONVENIOS AUTORIZADOS	12
COMODATOS	1

Fuente: Secretaría General y Concejo Municipal

3.2.- PROCESO LEGISLATIVO

ORDENANZAS DEL SECTOR URBANO Y RURAL APROBADAS DURANTE EL PERIODO MAYO-DICIEMBRE 2023

La Ordenanzas creadas y emitidas por el Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro Moncayo, se sujeta a la ley en el marco jurídico vigente relacionado a temas de interés general, su aplicación y cumplimiento es de carácter obligatorio para todos los ciudadanos y ciudadanas del cantón Pedro Moncayo.

Tabla 10. Ordenanzas Aprobadas 2023

N°	ORDENANZA/DETALLE	FECHA DE APROBACIÓN
1	ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGLAMENTA LA OCUPACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.	26/07/2023
2	ORDENANZA REFORMATORIA A LA REFORMA DE LA ORDENANZA QUE REGLAMENTA LA OCUPACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO POPULAR COCHASQUI DE PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.	26/07/2023



3	ORDENANZA QUE REGULA LA FORMACIÓN DE LOS CATASTROS PREDIALES URBANOS, LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LOS PREDIOS URBANOS DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO PARA LA VIGENCIA EN EL BIENIO 2024-2025	14/12/2023
4	ORDENANZA QUE REGULA LA FORMACIÓN DE LOS CATASTROS PREDIALES RURALES, LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LOS PREDIOS RURALES DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO PARA LA VIGENCIA EN EL BIENIO 2024-2025	18/12/2023

Fuente: Secretaría General y Concejo Municipal

ACUERDOS O RESOLUCIONES

En el ámbito de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro Moncayo, para regular temas institucionales específicos o reconocer derechos particulares, expide las siguientes resoluciones.

Tabla 11. Resoluciones 2023

N°	RESOLUCIONES
1	SE APRUEBA INCORPORAR DOS PUNTOS EN EL ORDEN DEL DÍA: COMO
	CUARTO PUNTO, DESIGNACIÓN DE CONCEJAL O CONCEJALA A LA
	EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
	SANEAMIENTO BÁSITO DEL CANTÓN PEDR, EP EMASA PM, Y COMO
	QUINTO PUNTO, DESINGNACIÓN DE CONCEJALA AL
	CUERPO DE BOMBEROS ASCRITOS AL GOBIERNO AUNTÓNOMO
	DESCENTRALIZADO DEL CANTÓNN PEDRO MONCAYO.
2	APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN INAGURAL REALIZADA EL DÍA
	DOMINGO 14 DE MAYO DE 2023.
3	QUE LAS SESIONES DE ORDINARIAS DE CONCEJO SE REALICEN LOS DÍAS
	JUEVES A LAS 4 DE LA TARDE.
4	COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTES Y SERVICIO SOCIALES,
	PRESIDENTE, MSC. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ, VOCALES LCDO. ALEJANDRO
	CABASCANGO Y LCDA. LOURDES PAREDES; COMISIÓN DE RECURSOS
	NATURALES Y MEDIO AMBIENTE, PRESIDENTE, SR. CARLOS



CABASCANGO, VOCALES LCDO. ALEJANDRO CABASCANGO, SR. JOSE CACUANGO; COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PRESIDENTE, SR. CARLOS CABASCANGO VOCALES, LCDO. ALEJANDRO CABASCANGO Y MSC. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ; COMISIÓN DE DESARROLLO CANTONAL, PRESIDENTE, SR. JOSE CACUANGO VOCALES LCDA, LOURDES PAREDES. SR. CARLOS CABASCANGO; COMISIÓN DE SEGURIDAD, PRESIDENTE LCDO. ALEJANDRO CABASCANGO, VOCALES SR. JOSE CACUANGO Y SR. CARLOS CABASCANGO; COMISIÓN DE SALUD Y GÉNERO, PRESIDENTE LCDA. LOURDES PAREDES, VOCALES LCDO. ALEJANDRO CABASCANGOY Y MSC. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ; COMISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN, PRESIDENTE MSC. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ, VOCALES LCDA. LOURDES PAREDES Y SR. JOSE CACUANGO; COMISIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO, PRESIDENTE LCDA. LOURDES PAREDES VOCALES SR. CARLOS CABASCANGO Y SR. JOSE CACUANGO; COMISIÓN DE FINANZAS, FISCALIZACIÓN, AVALÚOS Y CATASTROS, PRESIDENTE, SR. JOSE CACUANGO, VOCALES MSC. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ Y SR. CARLOS CABASCANGO.

- 5 DELEGAR AL SR. VICEALCALDE, JOSÉ CACUANGO COMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO BÁSICO DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.
- 6 DELEGAR AL SEÑOR CONCEJAL, LCDO. ALEJANDRO CABASCANGO COMO REPRESENTANTE AL CUERPO DE BOMBEROS ADSCRITO AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.
- 7 APROBAR EL ACATA 001-2023 REALIZADA EL DÍA VIERNES 19 DE MAYO DE 2023.
- DESIGNAR A LA SEÑORA CONCEJALA, LCDA. LOURDES PAREDES COMO DELEGADA AL CONCEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS Y GRUPOS PRIORITARIA DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, COMO LO ESTABLE EL ART. DE LA ORDENANZA SUSTITUTIVA DE IMPLEMENTACIÓN, CONFORMACIÓN, ORGANIZACIÓN, REGULACIÓN Y FUNCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.
- 9 APROBAR EL ACTA 002-2023 REALIZADA EL DÍA VIERNES 19 DE MAYO DE 2023 CON LAS OBSERVACIONES EFECTUADAS.
- 10 SE APRUEBA EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGLAMENTA LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN,



- CONTROL Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO DE PATENTES MUNICIPALES DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO Y PASA A LA COMISIÓN LEGISLATIVA PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR INFORME.
- 11 APROBAR EL ACTA 003-2023 REALIZADA EL DÍA JUEVES 08 DE JUNIO DE 2023.
- 12 APROBAR EL ACTA No. 004-2023 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CELEBRADA EL DÍA JUEVES 08 DE JUNIO DE 2023.
- 13 APROBAR EL ACTA No. 005-2023 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CELEBRADA EL DIA JUEVES 15 DE JUNIO DE 2023.
- 14 DESIGNAR AL SEÑOR CONCEJAL CARLOS CALIXTO CABASCANGO CABASCANGO CABASCANGO COMO REPRESENTANTE AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL.
- 15 APROBAR EL ACTA 006-2023 DE SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DIA JUEVES 22 DE JUNIO DE 2023 CON LAS OBSERVACIONES EFECTUADAS
- REVOCAR EL CONTENIDO DE LA RESOLUCIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL NO. 623 DE FECHA 16 DE MARZO DE 2023, AL AMAPRO DE LO PREVISTO EN EL ART.42 Y44 DE LA ORDENANZA 040 DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y PROCEDIMIENTO PARLAMENTARIO DEL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO Y ENVIAR A LA BREVEDAD EN CONSULTA A LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO DE LEGALIDAD DE ESTA DECISIÓN; A LA VEZ SUSCRIBIR UNA CARTA COMPROMISO CON LA LIGA DEPORTIVA DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, MEDIANTE LA CUAL SE GARANTICE EL USO DEL COLISEO 2000 EN FAVOR DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, MIENTRAS SE TRAMITE LA EXPROPIACIÓN DEL INMUEBLE EN FAVOR DEL GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE.
- 17 APRUEBA EN PRIMER DEBATE LA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGLAMENTA LA OCUPACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO POPULAR COCHASQUI DE PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO. SE REMITE EL PROYECTO PARA SU TRATAMIENTO A LA COMISIÓN DE FINANZAS, CATASTROS Y AVALÚO PREVIO AL SEGUNDO DEBATE.
- APRUEBAN EL PRIMER DEBATE DE LA REFORMA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGLAMENTA LA OCUPACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO MUNICPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO. SE REMITE EL PROYECTO PARA SU TRAMIENTO A LA COMISIÓN DE FINANZAS, PREVIO AL SEGUNDO DEBATE.



- APROBAR EL ACTA 007-2023 DE SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA MARTES 27 DE JUNIO DE 2023 CON LAS OBSERVACIONES EFECTUADAS. APROBAR EL ACTA 008-2023 DE SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA 20 JUEVES 06 DE JULIO DE 2023. APROBAR EL ACTA 009-2023, DE SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA JUEVES 13 DE JULIO DE 2023. APROBAR EN SEGUNDO DEBATE LA REFORMA A LA ORDENANZA QUE 22 REGLAMENTA LA OCUPACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO POPULAR COCHASQUÍ DE PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO. 23 APROBAR LA REFORMA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA REGLAMENTA LA OCUPACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO. AUTORIZAR POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL A LA ALCALDESA Y 24 PROCURADOR SÍNDICO PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO DE COOPERACIÓN DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS ENTRE EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO Y LA LIGA CANTONAL DE PEDRO MONCAYO. APROBAR EL ACTA 010-2023, DE SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA 25
- JUEVES 20 DE JULIO DE 2023.
- 26 APROBAR LA UNIFICACIÓN DE LOTES INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LOS CÓNYUGUES SEÑOR SEGUNDO FAUSTINO CAJAMARCA FERNÁNDEZ Y NELY SUSANA GUASGUA CUALCHI SITUADO EN LA PARROQUIA DE TABACUNDO, SECTOR "LA ALEGRÍA" PERTENECIENTE AL CANTÓN PEDRO MONCAYO.
- APROBAR EL ACTA 011-2023, DE SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA 27 JUEVES 27 DE JULIO DE 2023.
- APROBAR EL ACTA 012-2023, DE SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA 28 JUEVES 03 DE AGOSTO DE 2023.
- APROBAR EL PRIMER DEBATE PARA LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO CODIFICADO DEL 2023, DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.
- APROBAR EL ACTA 013-2023, DE SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA 30 JUEVES 10 DE AGOSTO DE 2023.



31	AUTORIZAR POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL A LA ALCALDESA Y PROCURADOR SÍNDICO PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO Y LA COOPERATIVA DE PASAJEROS DE TAXIS LA "Y" DE TABACUNDO.
32	APROBAR EN SEGUNDO DEBATE EL PRESUPUESTO CODIFICADO DEL AÑO 2023, DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO POR EL MINISTERIO DE LA LEY.
33	APROBAR EL ACTA 014-2023, DE SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA JUEVES 17 DE AGOSTO DE 2023.
34	APROBAR EL ACTA 015-2023, DE SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA JUEVES 24 DE AGOSTO DE 2023.
35	APROBAR EL ACTA 016-2023, DE SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA JUEVES 31 DE AGOSTO DE 2023.
36	REVOCAR LA RESOLUCIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL NO. 667 DE FECHA 08 DE MAYO DE 2023, AL AMPARO DE LO PREVISTO EN LOS ARTS. 42 Y 44 DE LA ORDENANZA 040 DE ORGANIZACIÓN FUNCIONAMIENTO Y PROCEDIMIENTO PARLAMENTARIO DEL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.
37	DECLARAR COMO BIEN MOSTRENCO Y ADJUDICAR A FAVOR DEL SEÑOR LUIS ALFREDO ZURITA QUILUMBA CASADO, EL ÁREA ESPECÍFICA CON CLAVE CATASTRAL 170453010308003000, UBICADO EN EL SECTOR CENTRO DE LA PARROQUIA TOCACHI PERTENECIENTE AL CANTÓN PEDRO MONCAYO.
38	DECLARAR COMO BIEN MOSTRENCO Y ADJUDICAR A FAVOR DEL SEÑOR LUIS ALFREDO ZURITA QUILUMBA CASADO, EL ÁREA ESPECÍFICA CON CLAVE CATASTRAL 170453010305001000, UBICADO EN EL SECTOR CENTRO DE LA PARROQUIA TOCACHI PERTENECIENTE AL CANTÓN PEDRO MONCAYO.
39	APROBAR EL ACTA 017-2023, DE SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA JUEVES 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023.
40	APROBAR LOS PLANOS PARA LA UNIFICACIÓN DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LOS CÓNYUGES SEÑORES FERNÁNDEZ CATUCUAGO JOSÉ EUCLIDES Y CUASCOTA CACUANGO LOURDES PATRICIA, SITUADO



	EN LA PARROQUIA DE TABACUNDO, SECTOR JUAN MONTALVO DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.
41	APROBAR LOS PLANOS PARA LA UNIFICACIÓN DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LOS CÓNYUGES SEÑORES LUIS ENRIQUE CABASCANGO CABASCANGO Y MARÍA SUSANA TUTILLO TIPANLUISA, SITUADO EN LA PARROQUIA DE TUPIGACHI, SECTOR CHAUPILOMA DEL CANTÓN DE PEDRO MONCAYO.
42	APROBAR EL ACTA 018-2023, DE SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA JUEVES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023.
43	CONDECORAR AL MÉRITO EDUCATIVO, A LA PROFESORA GLADYS ANITA LEMA CUASCOTA.
44	CONDECORAR AL MÉRITO CULTURAL, A LA SEÑORITA ERIKA ALEJANDRA NAVARRETE RODRÍGUEZ.
45	CONDECORAR AL MÉRITO DEPORTIVO, A LA SEÑORITA LESLY TATIANA PAUCAR.
46	CONDECORAR AL MÉRITO EMPRESARIAL, AL SEÑOR RAMIRO HERNÁN FALCÓN ESPINOSA.
47	APROBAR EL ACTA 019-2023, DE SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA JUEVES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023.
48	APROBAR LOS PLANOS PARA LA UNIFICACIÓN DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LOS CÓNYUGES SEÑORES PAZMIÑO NAGUAÑA MIGUEL ÁNGEL Y CABASCANGO PUMA MÓNICA JANETH.
49	APROBAR LOS PLANOS PARA LA UNIFICACIÓN DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LOS SEÑORES ROSA EMILIA BAUTISTA CABASCANGO, ROSA EMILIA INLAGO ULCUANGO Y HEREDEROS.
50	APROBAR EL ACTA 021-2023, DE SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA JUEVES 05 DE OCTUBRE DE 2023.
51	APROBAR EL ACTA 022-2023, DE SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA JUEVES 12 DE OCTUBRE DE 2023.
52	APROBAR LOS PLANOS PARA LA UNIFICACIÓN DE LOTES INMUEBLES DE PROPIEDAD DE FERRIGONZ S.A UBICADO EN LA PARROQUIA DE TABACUNDO, CANTÓN PEDRO MONCAYO, PROVINCIA DE PICHINCHA.



53	APROBAR EL ACTA 023-2023, DE SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA JUEVES 19 DE OCTUBRE DE 2023.
54	APROBAR EL ACTA 024-2023 DE SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 26 DE OCTUBRE DEL 2023.
55	APROBAR LOS PLANOS PARA LA UNIFICACIÓN DE LOS LOTES INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LOS SEÑORES CHORLANGO CHASI SEGUNDO ROSENDO Y SÁNCHEZ CUZCO MARÍA PETRONA, SITUADO EN LA COMUNIDAD CUBINCHE, PARROQUIA LA ESPERANZA, CANTÓN PEDRO MONCAYO, PROVINCIA DE PICHINCHA.
56	APROBAR DEL ACTA 025-2023 DEL DÍA MIÉRCOLES 01 DE NOVIEMBRE DEL 2023.
57	APROBAR DEL ACTA 003-2023 (SESIÓN EXTRAORDINARIA) DEL DÍA MARTES 31 DE OCTUBRE DEL 2023.
58	APROBACIÓN DEL ACTA 026-2023 DEL DÍA JUEVES 09 DE NOVIEMBRE DEL 2023.
59	AUTORIZAR POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL A LA ALCALDESA Y PROCURADOR SÍNDICO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO TRIPARTITO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR DE CAJAS.
60	APROBACIÓN DEL ACTA 027-2023 DEL DÍA JUEVES 16 DE NOVIEMBRE DEL 2023.
61	ATENDER EL PEDIDO DE LA COMUNIDAD PURUHANTAG SIEMPRE Y CUANDO SE DETERMINE DE MANERA CLARA LA FACTIBILIDAD DE LOS PROYECTOS ENUNCIADOS EN LA SOLICITUD DEL COMODATO.
62	APROBACIÓN DEL ACTA 028-2023 DEL DÍA JUEVES 23 DE NOVIEMBRE DEL 2023.
63	APROBACIÓN DEL ACTA 029-2023 DEL DÍA JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023.
64	APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA " QUE REGULA LA FORMACIÓN DE LOS CATASTROS PREDIALES URBANOS, DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, PARA SU VIGENCIA EN EL BIENIO 2024-2025, SEGÚN EL ART. 40 Y ART. 41 DE LA ORENANZA Nº 040 DE



ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y PROCEDIMIENTO PARLAMENTARIA DEL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

- 65 APROBACIÓN POR CINCUENTA AÑOS EL COMODATO DEL BIEN INMUEBLE A FAVOR DE LA COMUNIDAD DE PURUHANTAG.
- 66 APROBACIÓN DEL ACTA 030-2023- DEL DIA JUEVES 07 DE DICIEMBRE DE 2023.
- APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA "
 QUE REGULA LA FORMACIÓN DE LOS CATASTROS PREDIALES URBANOS,
 LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO
 A LOS PREDIOS URBANOS PARA SU VIGENCIA EN EL BIENIO 2024-2025,
 SEGÚN EL ART.40 Y ART.41 DE LA ORDENANZA Nº040 DE ORGANIZACIÓN,
 FUNCIONAMIENTO Y PROCEDIMIENTO PARLAMENTARIA DEL CONCEJO
 DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO
- APROBACIÓN DEL ACTA 031-2023 DEL DIA JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 2023.
- 69 APROBACIÓN DE LA UNIFICACIÓN DE LOS LOTES INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL SEÑOR FRANCISCO JOSÉ ALMEIDA MATOVELLE, UBICADO EN EL SECTOR DENOMINADO UGSHA, PARROQUIA TUPIGACHI, CANTÓN PEDRO MONCAYO PROVINCIA DE PICHINCHA.
- 70 APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DEFINITIVO DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, EN CUMPLIMIENTO A LOS ESTABLECIDO EN EL ART. 245 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTÓNOMIA Y DESCENTRALIZACIÓN COOTAD.
- 71 APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DEFINITIVO DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 245 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTÓNOMIA Y DESCENTRALIZACIÓN COOTAD.
- APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA "QUE REGULA LA FORMACIÓN DE LOS CATASTROS PREDIALES RURALES, LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LOS PREDIOS RURALES DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, PARA SU VIGENCIA EN EL BIENIO 2024-2025, SEGÚN EL ART. 40 Y ART. 41 DE LA ORDENANZA Nº040 DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y PROCEDIMIENTO PARLAMENTARIA DEL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO."
- 73 APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA LA FORMACIÓN DE LOS CATASTROS PREDIALES RURALES, LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO



A LOS PREDIOS RURALES DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, PARA SU VIGENCIA EN EL BIENIO 2024-2025, SEGÚN EL ART. 40 Y ART. 41 DE LA ORDENANZA Nº040 DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y PROCEDIMIENTO PARLAMENTARIA DEL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO.

74 APROBACIÓN DEL ACTA 032-2023 DEL DÍA JUEVES 21 DE DICIEMBRE DEL 2023.

Fuente: Secretaría General y Concejo Municipal

CONVENIOS AUTORIZADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL

Tabla 12. Convenios 2023

N°	INSTITUCIÓN
1	En la sesión de Concejo N°014-2023 de fecha 17 de agosto de 2023 se aprueba el CONVENIO DE COOPERACIÓN INSTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO Y LA COOPERATIVA DE PASAJEROS DE TAXIS LA "Y" DE TABACUNDO.
2	En la sesión de Concejo N° 027-2023, de fecha 16 de noviembre de 2023 se aprueba el CONVENIO TRIPARTITO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR DE CAJAS.
3	De fecha 26 de septiembre del 2023 se suscribe el CONVENIO DE COOPERACIÓN Y GESTIÓN CONCURRENTE INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TOCACHI, PARA LA "CONSTRUCCIÓN DEL ADOQUINADO EN LA VÍA DE INGRESO A TANDA, PARROQUIA TOCACHICANTÓN PEDRO MONCAYO TRAMO ABS 0+000 A 0+994.33".
4	De fecha 15 de junio de 2023 se suscribe el CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL ENTRE EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TECNOECUATORIANO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO



- De fecha 04 de junio de 2023 se realiza la ADENDA MODIFICATORIA AL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TUPIGACHI, N° GADMPM-PS-2022-034-C.
- De fecha 29 de septiembre de 2023 CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TOCACHI, PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.
- De fecha 21 de julio de 2023 se realiza la RENOVACIÓN EL CONVENIO DE PRESTACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO Y EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO
- De fecha 25 de agosto de 2023 se celebra el CONVENIO DE COGESTIÓN QUE CELEBRA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA ESPERANZA, PARA ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE MATERIALES (ADOQUÍN) PARA EL ADOQUINADO DEL SEGUNDO TRAMO DE LA VÍA TOMALON, PARROQUIA LA ESPERANZA, CANTÓN PEDRO MONCAYO
- 9 De fecha 31 de octubre de 2023 se celebra el CONVENIO DE PAGO ENTRE EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO CON LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO BÁSICO DE PEDRO MONCAYO
- De fecha 19 de junio de 2023 se celebra el CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO Y LA FUNDACIÓN CIMAS DEL ECUADOR PARA LA ENTREGA EN COMODATO DE BIENES DESTINADOS A APOYAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "CENTRO DE PRODUCCIÓN DE BIOUNSUMOS AGRÍCOLAS Y DE CAPACITACIÓN AGROECOLÓGICA"
- De fecha 19 de junio de 2023 se celebra el CONVENIO DE DELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DENOMINADOS: "COLISEO 2000 Y EL CHASQUI" DE LA PARROQUIA DE TABACUNDO, ENTRE EL GONIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, Y LA LIGA DEPORTIVA CANTONAL DE PEDRO MONCAYO



De fecha 31 de julio de 2023 se celebra el CONVENIO DE COOPERACIÓN DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO Y LIGA DEPORTIVA CANTONAL DE PEDRO MONCAYO PARA LA MASIFICACIÓN Y FORMACIÓN DE LA PRACTICA DEPORTIVA PARA NNA-JOVENES

Fuente: Secretaría General y Concejo Municipal

ACUERDOS AUTORIZADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL

Tabla 13. Acuerdos Autorizados 2023

N°	FECHA	INSTITUCIÓN
1	SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES 24 DE MAYO	CONMEMORAR SU TRIGÉSIMO CUARTO ANIVERSARIO
2	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ECUADOR	CONMEMORAR SU NONAGÉSIMO SEPTIMO ANIVERSARIO
3	U.E.C.I.B "MARIETA DE VEINTIMILLA"	CONMEMORAR SU SEXAGÉSIMO SEXTO ANIVERSARIO
4	GAD PARROQUIAL RURAL DE TOCACHI	445 AÑOS DE PARROQUIALIZACIÓN
5	FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	CONMEMORAR CUADRAGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO
6	CANTÓN CAYAMBE	CENTÉSIMO CUADRAGÉSIMO ANIVERSARIO DE PARROQUIALIZACIÓN
7	COOPERATIVA DE TRANSPORTES MOJANDA	CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO ANIVERSARIO DE VIDA INSTITUCIONAL
8	COMUNIDAD JURIDICA SAN JOSE GRANDE	DÉCIMO NOVENO ANIVERSARIO DE VIDA INSTITUCIONAL
9	COMUNA JURIDICA CANANVALLE	CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO ANIVERSARIO VIDA JURÍDICA INSTITUCIONAL
10	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL "GABRIELA MISTRAL"	QUINCUAGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO DE VIDA INSTITUCIONAL
11	PARROQUIA RURAL DE LA ESPERANZA	CENTÉSIMO VIGÉSIMO TERCER ANIVERSARIO DE PARROQUIALIZACIÓN

Fuente: Secretaría General y Concejo Municipal



CONDECORACIONES AUTORIZADAS POR EL CONCEJO MUNICIPAL

Tabla 14. Condecoraciones Autorizados 2023

N°	DETALLE
1	RECONOCIMIENTO AL MÉRITO EDUCATIVO A LA PROFESORA GLADYS ANITA LEMA CUASCOTA POR SU DESEMPEÑO, CAPACIDAD, DEDICACIÓN Y ESFUERZO EN EL ÁMBITO EDUCATIVA.
2	RECONOCIMIENTO AL MÉRITO CULTURAL A LA SEÑORITA ERIKA ALEJANDRA NAVARRETE RODRÍGUEZ POR SU DESEMPEÑO, CAPACIDAD, DEDICACIÓN Y ESFUERZO EN EL ÁMBITO CULTURAL.
3	RECONOCIMIENTO AL MÉRITO DEPORTIVO A LA SEÑORITA LESLY TATIANA PAUCAR ATI POR SU TRAYECTORIA EN EL ÁMBITO DEPORTIVO.
4	RECONOCIMIENTO AL MÉRITO EMPRESARIAL AL SEÑOR RAMIRO HERNÁN FALCÓN ESPINOSA POR SU DESEMPEÑO, CAPACIDAD Y DEDICACIÓN EN EL ÁMBITO EMPRESARIAL.

Fuente: Secretaría General y Concejo Municipal

COMODATOS AUTORIZADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL

Tabla 15. Comodatos Autorizados 2023

N°	FECHA	COMUNIDAD
1	07/12/2023	APROBACIÓN POR CINCUENTA AÑOS EL COMODATO DEL BIEN INMUEBLE A FAVOR DE LA COMUNIDAD PURUHANTAG

Fuente: Secretaría General y Concejo Municipal

4. APROBAR U OBSERVAR EL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

En cumplimiento a lo que establece el COOTAD en su Art.57 literal g) Aprobar u observar el presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, que deberá guardar concordancia con el Plan Cantonal de Desarrollo y con el de Ordenamiento Territorial; así como garantizar una participación ciudadana en el marco de la Constitución y la



ley. De igual forma, aprobará u observará la liquidación presupuestaria del año inmediato anterior, con las respectivas reformas.

PRESUPUESTO INICIAL 2023

Tabla 16. Detalle Presupuesto Prorrogado 2022

Presupuesto Inicial 2023 (Presupuesto Prorrogado 2022)						
Reforma agosto 2023 aprobado de acuerdo al Art. 106 de la Constitución	s, 107 de la COP	LAFIP; Art. 295	-3,096,260.00			
Partida	Reformas	Codificado				
1 ALCALDIA	717,921.26	-93,727.56	624,193.70			
2 CONCEJO MUNICIPAL	210,021.81	280	210,301.81			
3 PROCURADURIA SINDICA	108,146.20	1,687.49	109,833.69			
5 SECRETARIA GENERAL	116,543.14	-1,240.50	115,302.64			
7 ASESORIA DE GESTION	72,299.34	-322.19	71,977.15			
8 DIRECCION DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL Y COOPERACION	170,173.63	-34,705.28	135,468.35			
9 DIRECCION DE GESTION ADMINISTRATIVA	1,581,195.91	-9,851.05	1,571,344.86			
10 DIRECCION DE GESTION FINANCIERA	362,689.34	-36,924.36	325,764.98			
13 DIRECCION DE GESTION DE ACCION SOCIAL Y GRUPOS PRIORITARIOS	2,802,131.02	-247,322.50	2,554,808.52			
14 DIRECCION DE GESTION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	566,766.07	-48,948.30	517,817.77			
15 DIRECCION DE GESTION DE OBRAS PUBLICAS	7,662,083.33	- 3,066,253.82	4,595,829.51			
16 DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL	574,330.18	8,711.18	583,041.36			
17 DIRECCION DE GESTION DE DESARROLLO ECONOMICO TURISMO Y CULTURA	643,275.47	14,216.67	657,492.14			
18 SERVICIOS INCLASIFICADOS	2,332,363.00	288,629.13	2,620,992.13			
19 DIRECCION DE GESTION DE AVALUOS Y CATASTROS	249,700.44	-13,240.62	236,459.82			
20 DIRECCION DE GESTION DE TALENTO HUMANO	573,123.73	174,511.56	747,635.29			
21 DIRECCION DE GESTION DE SERVICIOS Y CONTROL PUBLICO	420,658.52	-9,835.23	410,823.29			
22 DIRECCION DE GESTION DE MOVILIDAD	62,910.12	-21,924.62	40,985.50			
Totales=> 19,226,332.51 - 3,096,260.00						
Reforma total a diciembre 2023						

Fuente: Dirección Financiera (Elaboración propia)

ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS-RESUMEN

Tabla 17. Resumen de Ingresos Totales 2023

	Partida	Codificado	Devengado	Recaudado	%	%
			<u> </u>		Devengad	Recaudado
					0	
<u>1</u>	Ingresos corrientes				91.24%	80.55%
		5,147,131.58	4,696,009.20	4,145,824.80		



<u>2</u>	Ingresos de capital				103.51%	87.75%
		5,470,971.18	5,663,245.75	4,800,653.86		
<u>3</u>	Ingresos de				24.83%	24.83%
	financiamiento	5,511,969.75	1,368,482.78	1,368,482.78		
	TOTAL INGRESOS	16,130,072.51	11,727,737.73	10,314,961.44	72.71%	63.95%
						3311373

Fuente: Dirección Financiera (Elaboración propia) – Sistema Contable Financiero YUPAK

ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS-DETALLE

Se presenta la tabla de ingresos del año 2023 del GAD Municipal Pedro Moncayo en donde se puede evidenciar a mayor detalle la información.

Tabla 18. Detalle de Ingresos 2023

Códig	Partida	Codificado	Devengado	%D
0				eve nga
				do
1101	SOBRE LA RENTA, UTILIDADES Y GANANCIAS DE CAPITAL	160,000.00	218,489.42	137 %
110102	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS	160,000.00	218,489.42	137 %
1102	SOBRE LA PROPIEDAD	1,040,396.22	987,053.74	95 %
110201	A LOS PREDIOS URBANOS	120,000.00	116,691.65	97%
110202	A LOS PREDIOS RUSTICOS	130,000.00	127,793.70	98%
110205	DE LOS VEHICULOS MOTORIZADOS DE TRASPORTE TERRESTRE	0	33,305.86	0%
110206	IMPUESTO DE ALCABALAS	470,000.00	451,484.07	96%
110207	A LOS ACTIVOS TOTALES	320,396.22	257,778.46	80%
1107	IMPUESTOS DIVERSOS	637,081.12	575,950.35	90 %
110704	PATENTES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIO	636,981.12	575,839.95	90%
110708	AL DESPOSTE DE GANADO	100	110.4	110 %
1301	TASAS GENERALES	1,236,635.71	993,834.00	80 %
130103	OCUPACION DE LUGARES PUBLICOS	25,000.00	35,003.90	140 %
130112	PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES	5,000.00	0	0%
130115	FISCALIZACION DE OBRAS	2,000.00	0	0%
130116	RECOLECCION DE BASURA	600,000.00	618,638.86	103 %
130117	AFERICION DE PESAS Y MEDIDAS	1,000.00	414.18	41%
130118	APROBACION DE PLANOS E INSPECCION DE CONSTRUCCIONES	484,810.71	239,004.03	49%
130128	PATENTES DE CONSERVACION MINERA	6,000.00	1,978.50	33%
130199	OTRAS TASAS GENERALES	112,825.00	98,794.53	88%
1303	TASAS DIVERSAS	110	0	0%
130304	SECTOR TURISTICO Y HOTELERO	100	0	0%



130399	CONCESION MINERA	10	0	0%
1304	CONTRIBUCIONES	6,200.00	1,845.27	30
130406	APERTURA, PAVIMENTACION, ENSANCHE Y CONSTRUCCION DE VIAS DE TODA	5,000.00	1,511.06	% 30%
130408	ACERAS, BORDILLOS Y CERCAS (CONTRIBUCION DE ESPECIAL DE MEJORAS)	1,000.00	334.21	33%
130409	OBRAS DE ALCANTARILLADO Y CANALIZACION	100	0	0%
130413	OBRAS DE REGENERACION URBANA	100	0	0%
1403	VENTAS NO INDUSTRIALES	130,616.00	94,455.40	72 %
140399	OTROS SERVICIOS TECNICOS Y ESPECIALIZADOS	130,616.00	94,455.40	72%
1701	RENTAS DE INVERSIONES	500	3,742.36	748 %
170102	INTERESES Y COMISIONES DE TITULOS VALORES	500	3,742.36	748 %
1702	RENTAS POR ARRENDAMIENTOS DE BIENES	81,025.00	83,043.42	102 %
170202	EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS	38,000.00	44,415.12	117
170299	OTROS ARRENDAMIENTOS	43,025.00	38,628.30	90%
1703	INTERESES POR MORA	150,000.00	157,338.75	105 %
170301	TRIBUTARIA POR MORA	150,000.00	157,338.75	105
1704	MULTAS	4,300.00	1,731.67	40 %
170402	INFRACCION A ORDENANZAS MUNICIPALES	3,000.00	1,379.17	46%
170404	INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	500	0	0%
170499	OTRAS MULTAS	800	352.5	44%
1801	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	1,686,757.53	1,567,392.04	93 %
180101	DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO	1,686,757.53	1,567,392.04	93%
1901	GARANTIAS Y FIANZAS	0	0	0%
190101	EJECUCION DE GARANTIAS	0	0	0%
1904	OTROS NO OPERACIONALES	13,510.00	11,132.78	82 %
190499	OTROS NO ESPECIFICADOS	13,510.00	11,132.78	82%
2401	BIENES MUEBLES	1,000.00	0	0%
240104	MAQUINARIA Y EQUIPOS	500	0	0%
240105	VEHICULOS	500	0	0%
2801	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO	5,101,840.29	5,195,795.21	102 %
280101	DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO	3,605,660.70	3,657,248.04	101 %
280102	DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTONOMAS	243,155.99	0	0%
280103	RED DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE CHIRIYACU (CONVENIO EMASA BDE)	160,000.00	150,875.80	94%
280106	DE ENTIDADES FINANCIERAS PUBLICAS (BEDE)	0	337,043.57	0%
280108	DE CUENTAS O FONDOS ESPECIALES	1,093,023.60	1,050,627.80	96%
2810	ASIGNACION PRESUPUESTARIA DE VALORES EQUIVALENTES AL IVA	368,130.89	467,450.54	127 %



281002	DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO A GADS MUNICIPALES	368,130.89	467,450.54	127 %
3602	FINANCIAMIENTO PUBLICO INTERNO	2,700,967.37	1,039,635.72	38 %
360201	SECTOR PUBLICO FINANCIERO (BEDE CREDITO) CHIRIYACU	2,700,967.37	1,039,635.72	38%
3701	SALDOS EN CAJA Y BANCOS	451,408.09	0	0%
370101	DE FONDOS DEL GOBIERNO CENTRAL	451,408.09	0	0%
3801	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	2,359,594.29	328,847.06	14 %
380101	DE CUENTAS POR COBRAR	1,375,173.66	125,911.01	9%
380107	DE ANTICIPOS POR DEVENGAR DE EJERCICIOS ANTERIORES GAD COMPRA BS	393,470.58	73,664.07	19%
380108	DE ANTICIPOS POR DEVENGAR EJERCICIOS ANTERIORES GAD CONSTRUCCION	590,950.05	129,271.98	22%
	Totales=>	16,130,072.5 1	11,727,737.73	73%

Fuente: Dirección Financiera (Elaboración propia) – Sistema Contable Financiero YUPAK

ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO DE GASTOS-RESUMEN

Tabla 19. Resumen de Gastos 2023

Código	Partida	Codificado	Devengado	Pago	% Dev eng ado	% Pagado
<u>5</u>	Gastos corrientes	3,829,400.12	3,025,181.76	2,770,188.57	79.0 0%	72.34%
<u>7</u>	Gastos de inversión	10,033,003.01	7,378,978.65	6,023,852.05	73.5 5%	60.04%
<u>8</u>	Gatos de Capital	316,593.79	148,458.46	43,330.57	46.8 9%	13.69%
<u>9</u>	Aplicación del Financiamie nto	1,951,075.59	1,659,978.53	1,659,978.53	85.0 8%	85.08%
	TOTAL INGRESOS	16,130,072.51	12,212,597.40	10,497,349.72	75.71 %	65.08%

Fuente: Dirección Financiera (Elaboración propia) – Sistema Contable Financiero YUPAK

ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO DE GASTOS-DETALLE

Se presenta la tabla de gastos del año 2023 del GAD Municipal Pedro Moncayo en donde se puede evidenciar a mayor detalle la información que se encuentra estructurada por cada dependencia municipal.



Tabla 20. Detalle de Egresos Totales 2023

	ÁREAS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS							
1. S	1. SERVICIOS GENERALES							
Cóc		Dirección y Unidades	Codificado	Devengado	Pago Periódo	% Devengado		
01		<u>ALCALDIA</u>	<u>624.193,70</u>	<u>528.997,52</u>	440.737,09	84,7%		
	5	GASTOS CORRIENTES	557.023,82	466.805,14	440.605,14	83,8%		
	51	Gastos en personal	384.803,77	341.686,16	341.686,16	88,8%		
	53	Bienes y Servicios de consumo	75.220,05	33.118,98	18.918,98	44,0%		
	58	Transferencias corrientes	97.000,00	92.000,00	80.000,00	94,8%		
	8	GASTOS DE CAPITAL	67.169,88	62.192,38	131,95	92,6%		
	84	Activos de larga Duración	67.169,88	62.192,38	131,95	92,6%		
02		CONSEJO MUNICIPAL	<u>210.301,81</u>	<u>193.030,17</u>	<u>193.030,17</u>	91,8%		
	5	GASTOS CORRIENTES	210.301,81	193.030,17	193.030,17	91,8%		
	51	Gastos en personal	210.301,81	193.030,17	193.030,17	91,8%		
03		PROCURADORÍA SÍNDICA	<u>109.833,69</u>	<u>79.656,01</u>	<u>79.317,06</u>	72,5%		
	5	GASTOS CORRIENTES	109.833,69	79.656,01	79.317,06	72,5%		
	51	Gastos en personal	105.369,40	77.750,83	77.750,83	73,8%		
	57	Otros gastos	4.464,29	1.905,18	1.566,23	42,7%		
05		SECRETARIA GENERAL	<u>115.302,64</u>	<u>99.240,92</u>	99.240,92	86,1%		
	5	GASTOS CORRIENTES	115.302,64	99.240,92	99.240,92	86,1%		
	51	Gastos en personal	115.302,64	99.240,92	99.240,92	86,1%		
07		<u>ASESORIA DE GESTIÓN</u>	<u>71.977,15</u>	<u>58.419,94</u>	<u>58.419,94</u>	81,2%		
	5	GASTOS CORRIENTES	71.977,15	58.419,94	58.419,94	81,2%		
	51	Gastos en personal	71.977,15	58.419,94	58.419,94	81,2%		
80		<u>D. PLANIFICACIÓN</u> INSTITUCIONAL	<u>135.468,35</u>	<u>124.891,66</u>	124.891,66	92,2%		
	7	GASTOS DE INVERSIÓN	135.468,35	124.891,66	124.891,66	92,2%		
	71	Gastos en personal para inversión	135.468,35	124.891,66	124.891,66	92,2%		
09		D. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	<u>1.571.344,86</u>	<u>921.555,04</u>	<u>699.583,26</u>	58,6%		
	5	GASTOS CORRIENTES	1.092.443,29	776.990,85	647.878,37	71,1%		
	51	Gastos en personal	361.882,51	289.005,86	289.005,86	79,9%		
	53	Bienes y Servicios de consumo	644.132,51	402.890,42	274.751,95	62,5%		
	57	Otros gastos	86.428,27	85.094,57	84.120,56	98,5%		
	7	GASTOS DE INVERSIÓN	368.601,57	108.116,86	51.089,38	29,3%		
	73	Bienes y Servicios de consumo para Inversión	368.601,57	108.116,86	51.089,38	29,3%		
	8	GASTOS DE CAPITAL	110.300,00	36.447,33	615,51	33,0%		
	84	Activos de larga Duración	110.300,00	36.447,33	615,51	33,0%		
10		D. GESTIÓN FINANCIERA	<u>325.764,98</u>	<u>273.438,96</u>	<u>267.327,64</u>	83,9%		
	5	GASTOS CORRIENTES	325.764,98	273.438,96	267.327,64	83,9%		
	51	Gastos en personal	272.514,98	248.662,97	248.662,97	91,2%		





ALC	ALD	lΑ	2023	2027

	53	Bienes y Servicios de consumo	12.750,00	6.173,05	61,73	48,4%
	56	Gastos Financieros	13.000,00	12.836,54	12.836,54	98,7%
	57	Otros gastos	27.500,00	5.766,40	5.766,40	21,0%
20		D. GESTIÓN DE TALENTO	747.635,29	473.588,31	246.952,57	63,3%
		<u>HUMANO</u>				
	5	GASTOS CORRIENTES	541.802,79	308.675,34	245.524,57	57,0%
	51	Gastos en personal	405.647,93	279.674,04	223.219,56	68,9%
	53	Bienes y Servicios de	127.260,66	21.322,01	14.625,72	16,8%
		consumo				
	57	Otros gastos	8.894,20	7.679,29	7.679,29	86,3%
	7	GASTOS DE INVERSIÓN	204.832,50	164.912,97	1.428,00	80,5%
	71	Gastos ern personal para	204.832,50	164.912,97	1.428,00	80,5%
		Inversión				
	8	GASTOS DE CAPITAL	1.000,00	0	0	0,0%
	84	Activos de larga Duración	1.000,00	0	0	0,0%
21		D. GESTIÓN DE SERVICIOS	<u>410.823,29</u>	<u>364.810,22</u>	<u>342.989,34</u>	88,8%
	5	GASTOS CORRIENTES	365.184,01	349.071,01	342.989,34	95,6%
	51	Gastos en personal	351.756,78	335.791,99	335.791,99	95,5%
	53	Bienes y Servicios de	13.427,23	13.279,02	7.197,35	98,9%
		consumo				
	7	GASTOS DE INVERSIÓN	44.139,28	14.398,57	0,00	32,6%
	73	Bienes y Servicios de	44.139,28	14.398,57	0,00	32,6%
		consumo para Inversión				
	8	GASTOS DE CAPITAL	1.500,00	1.340,64	0	89,4%
	84	Activos de larga Duración	1.500,00	1.340,64	0,00	89,4%

2. SERVICIOS SOCIALES

Código	Dirección y Unidades	Codificado	Devengado	Pago Periódo	% Devengado **
13	<u>DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE ACCION SOCIAL</u>	<u>2.554.808,52</u>	1.830.462,87	<u>1.635.923,</u> <u>80</u>	71,6%
7	GASTOS DE INVERSIÓN	2.546.772,81	1.830.462,87	1.635.923 <i>,</i> 80	71,9%
71	Gastos en personal	1.567.000,75	1.360.067,84	1.360.067,8 4	86,8%
73	Bienes y Servicios de consumo para inversión	954.172,06	460.395,03	265.855,96	48,3%
77	Otros gastos de inversión	120,00	0,00	0,00	0,0%
78	Transferencias para inversión	25.480,00	10.000,00	10.000,00	39,2%
8	GASTOS DE CAPITAL	8.035,71	0,00	0	0,0%
84	Activos de larga Duración	8.035,71	0,00	0	0,0%

3. SERVICIOS COMUNALES

Código Dirección y Unidades Codificado Devengado	Pago Periódo	% Devengado **
--	-----------------	-------------------



14		<u>DIRECCIÓN DE</u> PLANIFICACIÓN Y	<u>517.817,77</u>	<u>304.045,04</u>	304.045,04	58,7%
		ORDENAMIENTO TERRITORIAL				
	7	GASTOS DE INVERSIÓN	459.601,76	261.566,93	261.566,93	56,9%
	71	Gastos en personal para inversión	307.746,67	261.566,93	261.566,93	85,0%
	73	Bienes y Servicios de consumo para inversión	151.855,09	0,00	0,00	0,0%
	8	GASTOS DE CAPITAL	58.216,01	42.478,11	42.478,11	73,0%
	84	Activos de larga Duración	58.216,01	42.478,11	42.478,11	73,0%
15		DIRECCIÓN DE OBRAS	4.595.829,51	3.477.952,15	<u>2.746.635,</u>	75,7%
		<u>PÚBLICAS</u>			40	
	7	GASTOS DE INVERSIÓN	4.595.829,51	3.477.952,15	2.746.635,	75,7%
	71	Gastos en personal para inversión	1.092.985,84	1.005.430,85	1.005.430,8 5	92,0%
	73	Bienes y Servicios de consumo para inversión	539.460,49	170.396,99	154.679,14	31,6%
	75	Obras Públicas	2.963.383,18	2.302.124,31	1.586.525,4 1	77,7%
	78	Transferencias para inversión	0,00	0,00	0,00	0,0%
16		DIRECCIÓN DE GESTIÓN	<u>583041.36</u>	<u>456171.17</u>	<u>408618.16</u>	78,23%
	7	AMBIENTAL GASTOS DE INVERSIÓN	532.037,79	456.171,17	408.618,16	85,7%
	71	Gastos en personal para	437.160,72	403.658,14	403.658,14	92,3%
	73	inversión Bienes y Servicios de	94.517,07	52.513,03	4.960,02	55,6%
	/3	consumo para inversión	74.517,07	32.313,03	4.760,02	33,6%
	75	Obras Públicas	0,00	0,00	0,00	0,0%
	77	Otros gastos de inversión	360,00	0,00	0,00	0,0%
	8	GASTOS DE CAPITAL	51.003,57	0,00	0,00	0,0%
	84	Activos de larga Duración	51.003,57	0,00	0,00	0,0%
17		<u>DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO TURISMO Y CULTURA</u>	<u>\$657,492.14</u>	<u>\$507,464.91</u>	<u>387.823,16</u>	77,18%
	7	GASTOS DE INVERSIÓN	650.623,52	501.464,91	387.823,16	77,1%
	71	Gastos en personal para inversión	209.515,99	189.694,21	189.694,21	90,5%
	73	Bienes y Servicios de consumo para inversión	367.521,23	254.984,40	151.342,65	69,4%
	75	Obras Públicas	16.986,30	10.686,30	10.686,30	62,9%
	78	Transferencias para inversión	56.600,00	46.100,00	36.100,00	81,4%
	8	GASTOS DE CAPITAL	6.868,62	6.000,00	105,00	87,4%
	84	Activos de larga Duración	6.868,62	6.000,00	105,00	87,4%
19		<u>DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE</u> <u>AVALÚOS Y CATASTROS</u>	<u>236.459,82</u>	<u>186.298,24</u>	<u>153.133,24</u>	78,8%
	7	GASTOS DE INVERSIÓN	223.959,82	186.298,24	153.133,24	83,2%



71	Gastos en personal para inversión	172.441,96	149.448,24	149.448,24	86,7%
73	Bienes y Servicios de consumo para inversión	51.517,86	36.850,00	3.685,00	71,5%
78	Transferencias para inversión	0,00	0,00	0,00	0,0%
8	GASTOS DE CAPITAL	12.500,00	0,00	0,00	0,0%
84	Activos de larga Duración	12.500,00	0,00	0,00	0,0%
22	<u>DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE</u> <u>MOVILIDAD</u>	<u>40.985,50</u>	33.084,32	33.084,32	80,7%
7	GASTOS DE INVERSIÓN	40.985,50	33.084,32	33.084,32	80,7%
71	Gastos en personal para inversión	40.985,50	33.084,32	33.084,32	80,7%
73	Bienes y Servicios de consumo para inversión	0,00	0,00	0,00	0,0%
4. SERVIC	CIOS INCLASIFICABLES				
Código	Dirección y Unidades	Codificado	Devengado	Pago Periódo	% Devengado **
18	SERVICIOS INCLASIFICABLES	<u>2.620.992,13</u>	<u>2.299.489,95</u>	<u>2.275.491,</u> <u>95</u>	87,7%
5	GASTOS CORRIENTES	439.765,94	419.853,42	395.855,42	95,5%
51	Gastos en personal	23.998,00	23.998,00	0,00	100,0%
56	Gastos Financieros	322.767,94	322.767,94	322.767,94	100,0%
58	Transferencias corrientes	93.000,00	73.087,48	73.087,48	78,6%
7	GASTOS DE INVERSIÓN	230.150,60	219.658,00	219.658,00	95,4%
73	Bienes y Servicios de consumo para inversión	3.000,00	2.520,00	2.520,00	84,0%
78	Transferencias para inversión	227.150,60	217.138,00	217.138,00	95,6%
9	GASTOS DE CAPITAL	1.951.075,59	1.659.978,53	1.659.978 <i>,</i> 53	85,1%
96	Amortización de la Deuda Pública	368.320,57	368.320,57	368.320,57	100,0%
97	Pasivo Circulante	110.300,00	1.291.657,96	1.291.657,9 6	1171,0%
	TOTAL EGRESOS	16.130.072,51	12.212.597,40	10.497.349 .72	87,7%

Fuente: Dirección Financiera (Elaboración propia) – Sistema Contable Financiero YUPAK

Los ingresos en el presupuesto Codificado alcanzaron un valor en \$ 16,130,072.51 mientras que en el Devengado se ejecutó en un 72.71% por un monto de (\$ 11,727,737.73); y en el Recaudado alcanzó un 63.95% (\$ 10,314,961.44), de este último es importante destacar que en los últimos seis meses de gestión se ha tratado de recuperar la cartera vencida, lo cual ha permitido que de manera eficiente que los ingresos corrientes o ingresos propios puedan solventar o nivelar los ingresos de capital. Es por ello que para el año 2024 se realizará una estricta



gestión para recuperar estos recursos de suma importancia.

Los gastos en el presupuesto Codificado alcanzaron un valor en \$ 16,130,072.51 mientras que en el Devengado se ejecutó en un 75.71% por un monto de (\$ 12,212,597.40); y en el Pagado alcanzó un 65.08% (\$ 10,497,349.72), de este último es importante destacar que en los últimos seis meses de gestión se ha tratado de recuperar la cartera vencida, lo cual ha permitido que de manera eficiente que los ingresos corrientes o ingresos propios puedan solventar o nivelar los ingresos de capital. Es por ello que para el año 2024 se realizará una estricta gestión para recuperar estos recursos de suma importancia.

En el ejercicio económico 2023 se determinó Déficit Presupuestario de \$ 484,859.67 (Cuatrocientos ochenta y cuatro mil con ochocientos cincuenta y nueve con 67/100.)

5.- RENDICIÓN DE CUENTAS COMISIONES:

Artículo 57.- Atribuciones del concejo municipal. - Al concejo municipal le corresponde: literal r) Conformar las comisiones permanentes, especiales y técnicas que sean necesarias, respetando la proporcionalidad de la representación política y poblacional urbana y rural existente en su seno, y aprobar la conformación de comisiones ocasionales sugeridas por el alcalde o alcaldesa.

5.1 COMISIÓN DE FINANZA, FICALIZACIÓN, CATASTROS Y AVALÚOS DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

Sr. José Cacuango – PRESIDENTE MSC. José Luis Rodríguez - VOCAL Sr. Carlos Cabascango – VOCAL





Tabla 21. Documentos Creados en la Comisión de Finanzas, Fiscalización, Catastros y Avalúos.

DOCUMENTO	FECHA	ASUNTO	INFORME
OFICIO Nº 54CP- GADM-PM	16/05/202 3	INFORME DOCUMENTADO DE TODAS LAS OBRAS QUE SE ENCUENTREN EN EJECUCIÓN DENTRO DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, A LA VEZ UN INFORME DOCUMENTADO DEL AVANCE Y EJECUCIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DENOMINADO OBRAS DEL PLAN PLURIANUAL DE LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN CON CORTE AL 13 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO.	MEMORAND O No.004- GADMPM-UF- CCMF-2023
OFICIO N° 03-GADM- PM	30/05/202 3	ENTREGA DE INFORME DE OBRAS EJECUTADAS POR EL GADMPM	OFICIO N° 03-GADM- PM
OFICIO N° 01-GADM- PM	19/06/202 3	ENTREGA DE INFORME DE FISCALIZACIÓN CAMBIO INTEGRAL DE RED DE AGUA POTABLE MALCHINGU	OFICIO N° 01-GADM- PM
OFICIO Nº 17-CFFCA- GADM-PM	03/07/202	CONVOCATORIA REVISIÓN DE INFORMES TÉCNICOS, FINANCIEROS, Y JURÍDICO Y PROYECTOS DE REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGLAMENTA A LA OCUPACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO POPULAR COCHASQUÍ DE PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, REFORMA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGLAMENTA LA OCUAPCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MOCAYO.	OFICIO Nº 17-CFFCA- GADM-PM
INFORME N° CDC-		DEVOLUCIÓN TRÁMITE DE UNIFICACIÓN DE LOTES DE LOS CAUSANTES MANUEL ANTONIO	MEM-035- SG-



GADMPM- 2023-001-I	10/07/202 3	SERRANO ESPINOSA Y MARCIA ROGELIA MANTILLA AGUILAR	GADMPM- 2023
OFICIO CIRCULAR Nº18- CCFCA- GADM-PM	10/07/202	 MESA TÉCNICA ANÁLISIS Y REVISIÓN DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LOS ARRENDATARIOS DEL MERCADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO. ANÁLISIS Y REVIIÓN DE LOS CANONES DE ARRENDAMIENTO Y PUESTOS. ANÁLISIS SOBRE LA REVISIÓN DEL IMPACTO FINANCIERO POR CONSECIÓN O AMPLIACIÓN DE INCENTIVO O BENEFICIOS DE NATURALEZA TRIBUTARIA POR PARTE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO HACIA LOS ARRENDATARIOS DEL MERCADO MUNICIPAL Y MERCADO POPULAR COCHASQUÍ. 	
MEMORAND O Nº 004- CFFCA- GADMPM- 2023	18/07/202 3	ENTREGA DE INFORME DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, FISCALIZACIÓN, CATASTROS Y AVALÚOS EN REFERENCIA AL PROYECTO DE ORDENANZA REFORMATORIA A LA REFORMA DE LA ORDENANZA QUE REGLAMENTA LA OCUPACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO POPULAR COCHASQUÍ DE PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO	
MEMORAND O Nº 005-		ENTREGA DE INFORME DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, FISCALIZACIÓN, CATASTROS Y AVALÚOS EN REFERENCIA A LA	



CFFCA- GADMPM- 2023	18/07/202 3	REFORMA DE LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGLAMENTA LA OCUPACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.	
INFORME N° 003-GAD-MPM-2023	19/07/202 3	ENTREGA DE INFORME DE LA INSPECCIÓN REALIZADA EN EL POLIDEPORTIVO DE LA CIUDAD DE TABACUNDO	
OFICIO Nº 023-CP- GADM-PM	10/08/2023	ENTREGA DE INFORME DE FISCALIZACIÓN REALIZADA EN LA CALLE FRANCISCO CACHIPUENDO DE LA PARROQUIA DE TACUNDO, CANTÓN PEDRO MONCAYO	
MEMORAND O Nº 009- CFFCA- GAD-MPM- 2023	17/11/202 4	ENTREGA DE INFORME REFERENTE AL PROYECTO DEFINITIVO DEL PRESUPUESTO 2024	INFORME DE COMISIÓN Nº05-CFFCA- GADM-PM
MEMORAND O Nº 011- CFFA-GAD- MPM-23	08/12/2023	ENTREGA DE INFORME DEL PROYECTO DEFINITIVO DEL DE PRESUPUESTO 2024	INFORME DE COMISIÓN Nº06-CFFCA- GADM-PM
MEMORAND O Nº 014- CFFCA- GAD-MPM- 23	12/12/202 3	ENTREGA DE INFORME REFERENTE AL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA LA FORMACIÓN DE LOS CATÁSTROS PREDIALES URBANOS. LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LOS PREDIOS URBANOS DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO PARA LA VIGENCIA EN EL BIENIO 2024- 2025	INFORME DE COMISIÓN Nº07-CFFCA- GADM-PM



O CF	EMORAND N° 015- FCA- AD-MPM-	14/12/202 3	ENTREGA DE INFORME REFERENTE AL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA LA FORMACIÓN DE LOS CATÁSTROS PREDIALES RURALES. LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LOS PREDIOS RURALES DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO PARA LA VIGENCIA EN EL BIENIO 2024- 2025	INFORME DE COMISIÓN Nº08-CFFCA- GADM-PM
---------	---------------------------------------	----------------	---	--

Fuente: Concejo Municipal

5.2 COMISIÓN DE DESARROLLO CANTONAL DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

Sr. José Cacuango – PRESIDENTE Lcda. Lourdes Paredes - VOCAL Sr. Carlos Cabascango – VOCAL



Tabla 22. Documentos Creados en la Comisión de Desarrollo Cantonal

DOCUMENTO	FECHA	ASUNTO	INFORME
INFORME N° CDC- GADMPM- 2023-004-I	25/07/2023	DEVOLUCIÓN TRÁMITE SOLICITUD DE DECLARATORIA DE BIEN MOSTRENCO DE CLAVE CATASTRAL 170453010305001000	INFORME Nro. 012022- GADIPMCCOS



OFICIO N° 02-CP- GADM-PM	23/05/2023	SOLICITUD DE RATIFICACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS Y JURÍDICOS CORRESPODIENTES A LA UNIFICACIÓN DE PROPIEDAD DE SERRANO MANTILLA MANUEL AUGUSTO, SERRANO MANTILLA NELSON GASPAR Y SERRANO MANTILLA ORLANDO ENRIQUE	
INFORME N° 002-CDC-GAD-MPM-23	21/07/2023	ENTREGA DE INFORME DE LA SOLICITUD DE APROBACIÓN DE PLANOS PARA UNIFICACIÓN DE LOTES INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LOS CÓNYUGES SEGUNDO FAUSTINO CAJAMARCA FERNANDEZ Y NELY SUSANA GUASGUA CUALCHI	
OFICIO Nº 022-CP- GADM-PM	10/08/2023	INFORME DE FISCALIZACIÓN DEL PROYECTO TRIBUNA DE LA COMUNIDAD SAN PABLITO DE AGUALONGO, PARROQUIA TUPIGACHI	
INFORME N° 008-CDC- GAD-MPM- 2023	22/08/2023	ENTREGA DE INFORME SORE LA SOLICITUD DE DECLARATORIA DE BIEN MOSTRENCO DEL PREDIO CON CLAVE CATASTRAL 170453010308003000, UBICADA EN EL SECTOR CENTRO DE LA PARROQUIA TOCACHI, CANTON PEDRO MONCAYO.	
INFORME N° 009-CDC- GAD-MPM- 23	01/09/2023	INFORME DE APROBACIÓN DE PLANOS PARA UNIFICACIÓN DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LOS CÓNYUGES SEÑORES FERNÁNDEZ CATUCUAGO EUCLIDES Y CUASCOTA CACUANGO LOURDES PATRICIA	INFORME N° 009-CDC-GAD- MPM-23



INFORME N° 010-CDC- GAD-MPM- 23	08/09/2023	INFORME DE APROBACIÓN DE PLANOS PARA UNIFICACIÓN DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LOS CÓNYUGES SEÑORES LUIS ENRIQUE CABASCANGO CABASCANGO Y MARIA SUSANA TUTILLO TIPANLUISA	010-CDC-GAD- MPM-23
INFORME N° 011-CDC- GAD-MPM- 23	25/09/2023	INFORME DE APROBACIÓN DE PLANOS PARA UNIFICACIÓN DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LOS CÓNYUGES SEÑORES PAZMÑO NAGUAÑA MIGUEL ANGEL Y CABASCANGO PUMA MÓNICA JANETH	INFORME N° 011-CDC-GAD- MPM-23
INFORME N° 012-CDC- GAD-MPM- 23	28/09/2023	INFORME DE APROBACIÓN DE PLANOS PARA UNIFICACIÓN DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LOS SEÑORES ROSA EMILIA BAUTISTA CABASCANGO Y ROSA EMILIA INLAGO ULCUANGO Y HEREDEROS	INFORME N° 012-CDC-GAD- MPM-23
INFORME N° 015-CDC- GAD-MPM- 23	17/10/2023	INFORME DE APROBACIÓN DE PLANOS PARA UNIFICACIÓN DE LOS LOTES INMUEBLES DE PROPIEDAD DE FERRIGONZ S.A	INFORME N° 015-CDC-GAD- MPM-23
INFORME N° 016-CDC- GAD-MPM- 23	17/10/2023	INFORME APROBACIÓN DE PLANOS PARA UNIFICACIÓN DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LOS SEÑORES CHORLANGO CHASI SEGUNDO ROSENDO Y SÁNCHEZ CUZCO MARÍA PETRONA	INFORME N° 016-CDC-GAD- MPM-23
INFORME N° 018-CDC- GAD-MPM- 23	18/12/2023	INFORME APROBACIÓN DE PLANOS PARA UNIFICACIÓN DE LOTES INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL SEÑOR FRANCISCO JOSÉ ALMEIDA MATOVELLE	INFORME N° 018-CDC-GAD- MPM-23

Fuente: Concejo Municipal



5.3 COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÒN PEDRO MONCAYO

Sr. Carlos Cabascango – PRESIDENTE Lcdo. Alejandro Cabascango - VOCAL Sr. Josè Cacuango – VOCAL



Tabla 23. Documentos Creados en la Comisión de Recurso Naturales y Medio Ambiente.

DOCUMENTO	FECHA	ASUNTO	INFORME
MEMORANDO N°060-CP- GADM-PM	05/10/2023	INFORME TÉCNICO DE CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA PARA EL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL CANTÓN PEDRO MONCAYO	INFORME No. 044-GADMPM- DGA-URS-2023-I

Fuente: Concejo Municipal

5.4 COMISIÓN DE SEGURIDAD DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÒN PEDRO MONCAYO

Lcdo. Alejandro Cabascango – PRESIDENTE Sr. José Cacuango - VOCAL Sr. Carlos Cabascango – VOCAL





Tabla 24. Documentos Creados en la Comisión de Seguridad

DOCUMENTO	FECHA	ASUNTO	INFORME
MEMORANDO N° 019-ACP- GAD-MPM	14/08/2023	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL SERVICIO INTEGRADO DE SEGURIDAD ECU911 Y EL GAD PM	MEMORANDO N° 019-ACP- GAD-MPM
OFICIO N°043- CP-GADM-PM	23/08/2023	EJECUCIÓN DEL PLAN INTEGRAL PARA EL RETORNO SEGURO A CLASES 2023-2024	OFICIO N°043- CP-GADM-PM
OFICIO N°043- CP-GADM-PM	30/10/2023	CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA DE CONTROL PÚBLICO	OFICIO N°043- CP-GADM-PM

Fuente: Concejo Municipal

6.- REPRESENTANTE EN DIRECTORIO

6.1 MIEMBRO DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENO BÁSICO DE PEDRO MONCAYO (EP EMASA PM)

En calidad de miembro del Directorio presento la siguiente información:





Tabla 25. Sesiones

PROCESO PARLAMENTARIO

Sesiones ordinarias	09
SESIONES EXTRAORDINARIAS	0

Tabla N°26. Proceso Ejecutivo

PROCESO EJECUTIVO

resoluciones aprobadas	15
CONVENIOS EJECUTADOS	07

6.2. RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

En el ámbito de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro Moncayo, se emite las siguientes resoluciones para regular temas institucionales específicos o reconocer derechos particulares.

Tabla 27. Resoluciones 2023

N°	RESOLUCIONES
1	Por Unanimidad y con base a la normativa legal vigente, artículo 9, numeral 13 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, el Directorio RESUELVE designar al Ing. Mauricio Ochoa, como Gerente General de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Básico e Pedro Moncayo EP EMASA PM.
2	Por unanimidad el Directorio aprueba la primera reforma al presupuesto del ejercicio fiscal 2023, de acuerdo al Art. 15, literal h) de la Ordenanza que Regula la Constitución, Organización y Funcionamiento de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Básico e Pedro Moncayo EP EMASA PM.
3	Con cuatro votos a favor y uno en contra el Directorio aprueba la reforma del Plan Operativo Anual (POA) del ejercicio fiscal 2023, de acuerdo al Art. 9, literal 2) de la Ley Orgánica de Empresa Pública.
4	Por unanimidad el Directorio aprueba la reforma de los artículos 17,19,20 y 22 del Manual de Análisis, Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Básico e Pedro Moncayo EP EMASA PM, de acuerdo al artículo 9, literal 7) de la Ley Orgánica de Empresa Pública.
5	Por unanimidad el Directorio aprueba el acta de la sesión ordinaria de Directorio realizada el 20 de junio de 2023.



6	Por unanimidad el Directorio aprueba el acta de la sesión ordinaria de Directorio realizada el 26 de junio de 2023.
7	Por unanimidad el Directorio aprueba el Acta Nro. 07-2023 de la sesión ordinaria de Directorio realizada el 10 de agosto de 2023.
8	Por unanimidad el Directorio aprueba el Acta Nro. 08-2023 de la sesión ordinaria de Directorio realizada el 29 de septiembre de 2023.
9	Por unanimidad el Directorio aprueba en primera instancia el presupuesto del ejercicio fiscal 2024.
10	Por unanimidad el Directorio aprueba en segunda instancia el presupuesto del ejercicio fiscal 2024, de acuerdo al Art.15. literal g) de la Ordenanza que Regula la Constitución, Organización y Funcionamiento de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Básico e Pedro Moncayo EP EMASA PM.
11	Por unanimidad el Directorio aprueba el Plan Operativo Anual (POA) para el ejercicio fiscal 2024, de acuerdo al artículo 9, literal 2) de la Ley Orgánica de la Empresa Pública.
12	Por unanimidad el Directorio aprueba el Acta Nro. 10-2023 de la sesión ordinaria de Directorio realizada el 20 de noviembre de 2023.
13	Con cuatro votos a favor el Directorio aprueba el Acta Nro. 11-2023 de la sesión ordinaria de Directorio realizada el 04 de diciembre de 2023.
14	Por unanimidad el Directorio aprueba la tercera reforma al presupuesto del ejercicio fiscal 2023, de acuerdo al Art.15, literal h) de la Ordenanza que Regula la Constitución, Organización y Funcionamiento de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Básico e Pedro Moncayo EP EMASA PM.
15	Por unanimidad el Directorio aprueba el Acta Nro. 12-2023 de la sesión ordinaria de Directorio realizada el 21 de diciembre de 2023.
_	La. Diractoria ED ENANCA DAA

Fuente: Directorio EP EMASA PM

6.3. CONVENIOS AUTORIZADOS POR EL DIRECTORIO DE LA EP EMASA PM

Tabla 28. Convenios 2023

N°	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	CONVENIO	PRESUPUESTO
1	17/08/2023	Convenio de cooperación institucional PÚBLICO COMUNITARIO entre la EP EMASA PM y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo, a través de la Empresa Pública Municipal de Agua	



		Potable y Saneamiento Malchinguí, para el Fortalecimiento de la Gestión Administrativa, Comercial, Técnica y Operativa del Prestador Comunitario.	
2	18/10/2023	Convenio de cooperación institucional PÚBLICO COMUNITARIO entre la EP EMASA PM y la Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento "San Luis de Ichisí". Para la Extensión de 600 metros de la Red de Agua Potable en Beneficio de la Comunidad San Luis de Ichisí.	\$3.170.56 Incluido IVA.
3	28/10/2023	Convenio de cooperación institucional PÚBLICO COMUNITARIO entre la EP EMASA PM y el GAD Parroquial Malchinguí y la Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento Malchinguí" para el Proyecto de Mejoramiento del Sistema de Alcantarillado Sanitario de la calle Abdón Calderón, parroquia Malchinguí.	\$35.432,97 Incluido IVA
4	07/11/2023	Convenio de cooperación institucional PÚBLICO COMUNITARIO entre la EP EMASA PM y el GAD Paarroquial Rural La Esperanza; la Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento la Esperanza; para el Proyecto de Extensión de Alcantarillado Sanitario en la calle Padre Bruning y 24 de mayo, Barrio Centro de la Parroquia La Esperanza.	\$25.793,30 más IVA
5	18/11/2023	Convenio de cooperación institucional PÚBLICO COMUNITARIO entre la EP EMASA PM y La Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento Malchinguí; Para la Construcción de Alcantarillado Sanitario en la calle Alianza, en una longitud de 510 metros, ubicados en el Barrio La Merced, Parroquia Malchiguí.	\$24.175,03 Incluido IVA
6	02/12/2023	Convenio de cooperación institucional PÚBLICO COMUNITARIO entre la EP EMASA PM y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia	\$26.661,53



Rural Tocachi, para el Proyecto de Extensión del Sistema de Alcanntarillado Sanitario de la calle García Moreno, Sector Santo Cristo,	Más IVA
Paroquia Tocahi.	

Fuente: EP EMASA PM

7.- DELEGACIONES

Dando cumplimiento al Art. 60 literal 1 y el Art 62 literal b) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Tabla 29. Delegaciones 2023

N°	MEMORANDO	DETALLE
1	006-A-GADMPM-2023	RENDICIÓN DE CUENTAS EMELNORTE
2	015-A-GADMPM-2023	SESIÓN SOLEMNE ANIVERSARIO ESCUELA ECUADOR
3	021-A-GADMPM-2023	DELEGACIÓN PARA CONTRATOS
4	027-A-GADMPM-2023	SESIÓN SOLEMNE ESCUELA MARIETA DE VEINTIMILLA
5	059-A-GADMPM-2023	REUNIÓN EN EL BARRIO LA CRUZ
6	082-A-GADMPM-2023	REUNIÓN COMITÉ DE TRANSPARENCIA
7	086-A-GADMPM-2023	PRESIDA REUNIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL
8	196-A-GADMPM-2023	CERTAMEN REINA DE MAIZ RUMIÑAHUI 2023
9	313-A-GADMPM-2023	SESION ORDINARIA CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN
10	317-A-GADMPM-2023	REUNION DE TRABAJO EMELNORTE Y BARRIO EL ROSARIO
11	324-A-GADMPM-2023	ANIVERSARIO CENTRO INCIAL GABRIELA MISTRAL
12	343-A-GADMPM-2023	REUNIÓN DE TRABAJO BARRIO LA LORENA
13	347-A-GADMPM-2023	POSESIÓN DEL CONSEJO ESTUDIANTIL DE UNIDAD EDUCATIVA ECUADOR



14	353-A-GADMPM-2023	REUNIÓN CONVOCADA POR EMASA PM
15	375-A-GADMPM-2023	POSESIÓN DE L CONSEJO ESTUDIANTIL ESCUELITA LEOPOLDO CHAVEZ
16	413-A-GADMPM-2023	INVITACIÓN EVENTO NAVIDEÑO

Fuente: Secretaría General y Concejo Municipal



8.- OTRAS ACTIVIDADES Y EVENTOS RELEVANTES

MESAS DE TRABAJO



Mesa de trabajo con las Direcciones de: Gestión de Panificación Institucional, Gestión Ambiental, Gestión Financiera

Mesa de trabajo con las Direcciones de: Gestión de Panificación Institucional, Gestión de Avalúos y Catastros, Procuraduría Síndica









Mesa de trabajo con las Direcciones de: Gestión Administrativa, Gestión de Planificación Territorial, Gestión de Obras públicas, Gestión y Control Público, Unidad de Comunicación.

Mesa de trabajo con las Direcciones de: Gestión de Panificación Institucional y Unidad de Gestión de Riesgos







Mesa de trabajo con la Unidad de Participación Ciudadana y Dirección de Gestión de Planificación Institucional

Mesa de trabajo con el Consejo Cantonal de Protección de Derechos y Grupos Prioritarios y Junta Cantonal de Protección de Derechos









Mesa de Trabajo con la EP EMASA PM y La Junta Administradora de Agua Potable Malchinguí

Mesa de Trabajo con la Empresa Florícola FLORSANI S.A y el GADM-PM





EVENTOS RELEVANTES



Firma de convenio con el Ministerio de Agricultura y Ganadería para mejorar nuestro suelo mediante la entrega de un tractor roturador.

Firma Otavalo, GADIP de Convenio Tripartito entre la Alcaldía de Cayambe y GAD Municipal Pedro Moncayo







Entrega de 40 mil plántulas y 160 litros de sulfocálcico a la Asociación de Productores Agroecológicos del cantón Pedro Moncayo

Elección y Coronación de la nueva soberana del Barrio Mojanda de la Parroquia La Esperanza









Elección y Coronación de la nueva soberana del cantón Pedro Moncayo

Sesión Solemne Aniversario cantón Rumiñahui







Sesión Solemne Unidad Educativa Tabacundo

Sesión Solemne Unidad Educativa Marieta de Veintimilla







Inauguración alcantarillado Barrio La Quinta

Desfile Cívico por las fiestas de Cantonización del cantón Pedro Moncayo









Celebración de los 123 años de historia de la parroquia La Esperanza

Invitación Sesión Solemne por los 123 años de parroquialización La Esperanza







Participación en el Quinto día de la Novena

Invitación al evento navideño de los adultos mayores del Barrio La Nueva Esperanza



















9.- INFORME PREGUNTAS REALIZADAS POR LA LA CIUDADANÍA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS.

RENDICIÓN DE CUENTAS MAYO - DICIEMBRE 2023

El día 27 de febrero de 2024 se realizó la socialización a la ciudadanía en el Auditorio de la Municipalidad con la finalidad de dar cumplimiento al Proceso de Rendición de cuentas mayo – diciembre 2023, durante la socialización no hubo preguntas relacionadas a las Comisiones de las cuales presido y soy miembro. Sin embargo procedí a realizar una publicación en mi red social Facebook, publicación de solicitud de preguntas de interés a la ciudadanía la cual estuvo publicada desde el 28 de marzo hasta el 12 de abril del año en curso.





INFORME DE PREGUNTAS REALIZADAS POR LA CIUDADANÍA

1.- ¿ Cúales son las acciones que se esté ejecutando en cuanto a la seguridad de nuestro Cantón?

- Desde la Comisión de Seguridad del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo en coordinación con la Unidad de Seguridad y Gestión de Riesgos se está realizando capacitaciones a los líderes comunitarios y barriales con la finalidad de dar a conocer las competencias en la Justicia Indígena y Justicia Ordinaria.
- Se ha ejecutado la primera fase de la entrega del equipo de cámaras de video vigilancia en 50 barrios y comunidades del Cantón.

2.-¿ Cuáles son las medidas de protección que se están tomando con respecto al cuidado de los páramos?

Desde la Comisión de Recursos Naturales y Medio Ambiente se ha realizado recorridos en los páramos con la finalidad de verificar que el personal encargado como guardabosques se encuentre en los sitios correspondientes.

Además pongo en conocimiento que La Dirección de Gestión Ambiental tiene cinco guardabosques, quienes realizan el control y vigilancia del sistema Lacustre Mojanda en turnos de 24 horas, 7 días a la semana. También realizan actividades regulares en los páramos del Área de Conservación Hídrica Mojanda, participan activamente en colaboración al Cuerpo de Bomberos, en la atención de operaciones de salvamento de incidentes y emergencias por incendios forestales suscitados en el cantón. Siendo el objetivo principal la conservación de los ecosistemas frágiles como el páramo y la preservación de la vegetación nativa.

3.- ¿ Qué medidas se están tomando con respecto a la adquisición de los recolectores del cantón Pedro Moncayo?

Desde años pasados el GAD Municipal de Pedro Moncayo, ha venido presentando dificultades en la recolección de residuos sólidos por falta de los vehículos recolectores, actualmente nos encontramos realizando la adquisición de un vehículo recolector de 18yd³ por medio de un proceso administrativo a través de la unidad de compras públicas, adicional el equipo técnico se encuentra presentando proyectos en distintas instituciones para favorecer al GAD MPM de posibles fondos no reembolsables a fin de contar con este presupuesto y adquirir un segundo vehículo recolector, es así, que estamos participando de una convocatoria realizada por la embajada de Japón.



En cumplimiento de las disposiciones legales mencionadas en el presente Informe y por lo establecido en el artículo 58 del COOTAD, presento a la ciudadanía del cantón Pedro Moncayo, autoridades de control y Consejo de Participación Ciudadana y Control Social el informe de Rendición de Cuentas 2023 y procedo a entregar en la secretaría del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo, para conocimiento del Administrativo, Concejo Municipal y Ciudadanía en general.

Atentamente,

Sr. José Manuel Cacuango Morales

Concejal Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo

jose.cacuango@pedromoncayo.gob.ec

morales35000@hotmail.com

0999336154

Fuentes de verificación: Actas de Concejo del GADM-PM de mayo a diciembre de 2023, Oficios e Informes de las Comisiones de las cuales presido y soy miembro, Delegaciones y Página Web del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro Moncayo.